

**FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN EL MALTRATO A LA MUJER AFRO
DESCENDIENTE PERTENECIENTE AL CORREGIMIENTO LA NUEVA
ESPERANZA (EL HOYO PATÍA- CAUCA). HISTORIA DE VIDA .2021**

CARLA FERNANDA CAICEDO IBARRA

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
POPAYAN
2021**

**FACTORES DE RIESGO QUE INCIDEN EN EL MALTRATO A LA MUJER AFRO
DESCENDIENTE PERTENECIENTE AL CORREGIMIENTO LA NUEVA
ESPERANZA (EL HOYO PATÍA- CAUCA).HISTORIA DE VIDA .2021**

CARLA FERNANDA CAICEDO IBARRA

Trabajo realizado para optar el título de Trabajador Social

Mg. MARÍA CRISTINA DURÁN

Asesora

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

POPAYAN

2021

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, al Todopoderoso, quien hace que todo sea posible. A mis padres, Carlos Julio Caicedo Caicedo y Ana Delcy Ibarra Chacón por su incondicional apoyo a través de la carrera; a mis hermanas, por siempre estar allí, dispuestas a colaborar.

Agradezco a los entes administrativos y docentes de la Fundación Universitaria de Popayán; por haber compartido su conocimiento a lo largo de la preparación de mi profesión, a la Directora Del Programa Académico De Trabajo Social, Mg. Maria Cristina Durán; tutora de mi proyecto de investigación quien ha guiado con su paciencia el presente trabajo investigativo denominado "Factores de riesgo que inciden en el maltrato a la mujer afro descendiente perteneciente al corregimiento la Nueva Esperanza (El Hoyo Patía- Cauca); y el diseño de una ruta de atención desde el trabajo social durante el periodo 2020-2021", un especial agradecimiento a estas mujeres que su aporte ha sido fundamental para la presente investigación.

A todos ustedes, mil gracias.

Carla Fernanda Caicedo Ibarra

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y quien me dá las fuerzas necesarias para continuar en este proceso.

A mis padres por su amor, sacrificio y apoyo incondicionales; a mis hermanas por estar siempre presentes, acompañándome y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida, a mi pareja y nuestro maravilloso hijo Juan David; compañeros de estudio, a mis docentes y amigos, quienes sin su ayuda nunca hubiera podido hacer el presente proceso investigativo.

A todas las personas que me han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito; en especial a aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Carla Fernanda Caicedo Ibarra

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
1.1 Pregunta problema:	12
2 OBJETIVOS	13
2.1 Objetivo general	13
2.2 Objetivos Específicos	13
3 JUSTIFICACION	14
4 ANTECEDENTES	16
4.1 Internacionales	16
4.2 Nacionales.....	17
4.3 Locales.....	19
5 MARCO CONTEXTUAL	20
5.1 Reseña histórica del departamento del Cauca:	20
5.2 Ubicación del Municipio del Patia	20
5.3 Reseña Histórica del corregimiento de El Hoyo (Patía)	21
6 MARCO TEÓRICO.....	22
6.1 Violencia física	22
6.2 Modelo ecológico.....	22
6.3 Unión Familiar	24
6.4 Violencia.....	24
6.5 Trabajo social	26
6.6 Vulnerabilidad.....	26
6.7 Normas.....	26
6.8 Ciclo de la violencia.....	27
7 MARCO CONCEPTUAL	29
7.1 Factores de riesgo.....	29
7.2 Violencia contra las mujeres	30
7.3 Maltrato a la mujer afrodescendiente.....	30
7.4 Ruta de atención	30

8	MARCO LEGAL	32
9	METODOLOGÍA	34
9.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN	34
9.2	Enfoque de investigación:.....	34
9.3	Técnicas de investigación.....	35
9.4	POBLACIÓN Y MUESTRA	35
9.5	Técnicas e instrumentos de recolección	36
10	RESULTADOS	37
10.1	ENCUESTA.....	67
10.2	APLICACIÓN DE ENCUESTA.....	37
10.3	APLICACIÓN DE HISTORIA DE VIDA	46
11	ANÁLISIS DE RESULTADOS	51
12	CONCLUSIONES	58
13	RECOMENDACIONES	60
	BIBLIOGRAFÍA	62
	ANEXOS	67

INTRODUCCIÓN

La violencia contra las mujeres es reconocida como uno de los graves y dolorosos problemas sociales que compromete física y psicológicamente a las mujeres en todo el mundo sin distinción de clase, raza, edad o religión. Ocurre frecuentemente en el interior del hogar, por lo que también se le denomina violencia doméstica, violencia conyugal contra la mujer o violencia de género; para Fernández-Alonso señala que este tipo de violencia “hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluidas las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer”. Como puede observarse las topologías son diversas, pero todas afectan de una manera u otra a la mujer.¹

Mirat y Armendáriz, la identifican como “cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada”².

Moreno la define como “la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres basándose en la ideología del patriarcado o del machismo” representada por la dominación legítima masculina sobre la mujer y situándolas en una posición familiar, social y laboral secundaria.³

Capelo señala que este tipo de violencia tiene como objeto a la mujer debido a la desigualdad distributiva de los roles sociales⁴.

¹ Fernández- Alonso, M^a C. Violencia Doméstica. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semiFYC. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2003

² Mirat H., P y Armendáriz L., C. Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias político penales. Madrid: Grupo difusión, 2006

³ Moreno F., A. “La violencia en la pareja: de las desigualdades al abuso” en García-Mina F., A. (Coord.) Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid, 2008

⁴ Copello, L. (2005) “La violencia de género en la Ley integral. Valoración Político Criminal”. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. RECPC07-08, p. 4

Como se puede analizar, son muchas las definiciones que se dan al respecto, donde todas conducen al mismo contenido, como lo es la agresión del hombre hacia la mujer.

Es relevante destacar que la violencia de género hace referencia a un tipo de violencia física, psicológica, emocional y sexual ejercido contra cualquier sin importar su condición social, etnia, raza, religión y/o orientación sexual, que impacta de manera negativa su integridad y bienestar social, por tanto se considera un grave problema de salud pública, que aunque ocurre al interior del hogar, afecta a toda la sociedad, teniendo en cuenta que no va ligado a determinados contextos, sino que se produce en todos los niveles y contextos sociales; s una problemática social, que se ha visto caracterizada por la invisibilidad.⁵

A su vez esta problemática sucede frecuentemente en el interior del hogar, por lo que también se le denomina violencia doméstica, violencia conyugal contra la mujer o violencia de género.

Ahora bien, es preciso hacer énfasis en que diferentes factores de riesgo tales como: “presenciar actos de violencia durante la crianza o experimentar abuso durante la infancia: tener un padre ausente o que manifiesta rechazo, el control masculino sobre el bienestar económico familiar y en la toma de decisiones, las normas sociales que toleran el control masculino sobre la conducta femenina, la aceptación de violencia como un método de resolución de conflictos”, han conllevado a que un gran número de mujeres hayan experimentado la violencia.⁶

Además, los últimos datos conocidos a nivel mundial, de 2017, dicen que “3 de cada 5 mujeres asesinadas lo fueron a manos de su pareja, ex pareja o algún miembro de su familia. África es el continente con mayor tasa de feminicidio, seguido de América. Se estima que, en todo el mundo, 87.000 mujeres fueron víctimas de feminicidios íntimos o familiares en el año 2017. Eso implica un total de 137 mujeres cada día. El Salvador y Honduras son los países que presentan mayor prevalencia, aunque en

⁵ Ibíd.

⁶ Heise, 1998; Morrison, et al., 2007. Operar dentro del modelo ecológico
Disponibile en: <https://www.endvawnow.org/es/articles/310-operating-within-the-ecological-model-.html>

números totales lo supera México o Brasil, según datos de CEPAL recogidos en 2018".⁷

Razón por la cual el presente trabajo de grado del programa de Trabajo Social de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Fundación Universitaria de Popayán pretende de esta manera diseñar una ruta de atención a partir de los factores de riesgo que inciden en el maltrato a la mujer afro descendiente perteneciente al corregimiento la nueva esperanza y el diseño de una ruta de atención desde el trabajo social durante el periodo 2020-2021.

Además, cabe resaltar que esta investigación se basó en el modelo ecológico y la Teoría del microsistema; el primero asegura que las intervenciones deben tener en cuenta las condiciones existentes a lo largo de todos los diferentes niveles, como son individual, familiar, comunitario y de la sociedad, que afectan los riesgos de las mujeres y niñas de percibir violencia y la segunda representa el contexto inmediato en el que tiene lugar la intimidación y generalmente se refiere al entorno familiar; "esta teoría explica que los conflictos de pareja que giran en torno a la división del trabajo, los problemas de drogas y la mayor formación académica de la mujer".⁸

Por lo anterior, el trabajo invita a un cambio desde las organizaciones institucionales de tal forma que se aúnen esfuerzos para lograr que se minimicen los factores de riesgo contra las mujeres para generar factores protectores, los cuales producen un efecto sobre los factores de riesgo minimizándolos; lo cual trascienda y se convierta un valor significativo para la sociedad y los hogares.

En ese sentido, el trabajo se encuentra dividido en 5 capítulos definidos a continuación:

Capítulo I, donde se realiza el planteamiento del problema, que muestra las intenciones del proyecto. Frente a ello, se resalta estudios desde el contexto internacional y nacional que denotan su interés por dar a conocer los factores de riesgo que padecen las mujeres que han sido maltratadas por sus parejas para dar acompañamiento desde las instituciones en este tema tan importante hoy en día.

⁷ Panorama Social De América Latina 2018. p.233

⁸ Roberta de Alencar-Rodrigues, Leonor Cantera. Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica, 2012

Posteriormente, en el capítulo II se contextualiza el estudio; para continuar con el capítulo III, donde se presentan los marcos de referencia del trabajo; en el capítulo IV se evidencia la metodología utilizada para llevar a cabo el trabajo y para finalizar se presentan los hallazgos de la investigación, los cuales corresponden al capítulo IV que da lugar a Identificar los factores de riesgo desde las percepciones de las mujeres afro del corregimiento Nueva Esperanza -El Hoyo Patía, La ruta de atención encaminada a la intervención hacia los factores de riesgo hacia la comunidad del corregimiento de la nueva Esperanza El Hoyo (Patia); mediante la presentación de las conclusiones y las recomendaciones de la investigación respectivamente, en el que se destaca la importancia de buscar estrategias y rutas de atención encaminadas a minimizar los factores de riesgo desde una visión participada y reflexiva para aunar esfuerzos que permita lograr cambios significativos en los hogares del corregimiento.

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Para los Autores; Bronfenbrenner y Heise, desde una dimensión socio familiar: “El maltrato hacia la mujer; es influenciado por desequilibrios históricos estructurales de poder. A su vez es una situación social de grandes extensiones que afecta a diversos sectores entre ellos: mujeres, niñas, adolescentes ancianas. Además, que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana”. De igual modo el autor Bronfenbrenner considera el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). Al respecto afirma, para Bronfenbrenner “que el actuar del ser humano está profundamente comprometido con el entorno que lo rodea; (familia, amigos, hospital), sin exaltar las ideologías y políticas”⁹.

Por consiguiente, la autora Heise expresa que: “en las familias, la falta de poder y la sobrecarga de tareas y responsabilidades domésticas colocan a las mujeres en situación de desventaja para negociar en los conflictos familiares, pues les impiden agenciar su autonomía económica, tornándolas dependientes y sin capacidad para enfrentar situaciones de violencia” De lo anterior se puede inferir: que es de suma importancia tener en cuenta los aportes de la autora Heise; ya que la mayoría de familias adoptan una cultura patriarcal donde el hombre es el que toma la autonomía sobre el hogar; porque “es él, el que lleva el sostenimiento y trabaja fuera de la casa”; negándole la oportunidad a su cónyuge de expresar sus emociones y ser independiente económicamente. ¹⁰.

La presente problemática de la mujer evidenciada en el corregimiento del Hoyo Patía, es la misma que se da en otras partes del mundo; debido a que las mujeres pasan por los mismos indicadores de desarrollo, a nivel individual, grupal y colectivo; la lucha de las mujeres por sobrevivir y resistir en medio de las adversidades es la misma, no importa el color la raza, siempre que de subsistir se trate, en clases populares y las cuales viven en condiciones paupérrimas, atravesando por situaciones bastante complejas (“mujeres cargando con la responsabilidad de hijos con diferentes padres

⁹ Bronfenbrenner, U. The ecology of human development. Cambridge: Harward University Press. Traducción española, 1979

La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós, 1987

¹⁰ Heise, L.L. Violence against women: An integrated, ecological framework. Violence Against Women, 4(3), 1998.p.262-290

a temprana edad) no hay tiempo para ser mujer” o dicho en palabras coloquiales objeto de cama y mesa. Además se convierten en proveedores afectivas, económicas y social de sus hijos e hijas puesto que, por cultura en la mayoría de los hogares tradicionales (papa, mamá e hijos), es la madre quien responde por el cuidado integral de los hijos e hijas debido a que sus compañeros sentimentales en muchas ocasiones no están en su casa y cuando están no tienen empleo, convirtiéndose en un obstáculo de crecimiento familiar; en este sentido es común escuchar frases como está en los distintos espacios y medios de comunicación.¹¹

Ahora bien, El corregimiento del Hoyo Patía, a pesar de estar asentado en uno de los lugares de mayor riqueza minera (oro, carbón y otros minerales), se ha caracterizado por ser la parte con más condiciones de vulnerabilidad del sur del Cauca; además de su cultura machista donde los varones se creen superiores a las mujeres y violan sus derechos. Igualmente, las mujeres adultas mayores de cuarenta años son analfabetas por uso y por des uso; todos estos factores han limitado las posibilidades de que esta población pueda gozar de su particular cosmovisión, tradiciones, cultura y ha promovido que sean, invisibles en las políticas públicas del país.

1.1 Pregunta problema:

¿Cuáles son los factores de riesgo que inciden en el maltrato a la mujer afro descendiente perteneciente al corregimiento la nueva esperanza (el hoyo patía-cauca).? **HISTORIA DE VIDA .2021.**

¹¹ Ibíd.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Establecer los factores de riesgo que inciden en el maltrato a la mujer afrodescendiente perteneciente al corregimiento la Nueva esperanza (el Hoyo Patía-cauca)

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar los factores de riesgo que amenazan a las mujeres afrodescendientes del corregimiento la Nueva Esperanza -El Hoyo Patía.
- Describir desde la percepción de las mujeres los principales factores de riesgo que han incidido en el maltrato de las mujeres afrodescendientes del corregimiento la Nueva Esperanza El Hoyo Patía.
- Presentar una ruta de atención desde el Trabajo Social para las mujeres afrodescendientes del corregimiento la Nueva Esperanza El Hoyo Patía.

3 JUSTIFICACION

En las últimas décadas se le ha dado mayor importancia a la equidad de género, logrando identificar diferentes problemáticas a raíz de los factores que desencadenan diferentes conductas. Este ha sido y será una problemática de gran importancia, la cual afecta de manera negativa a las víctimas, causando sufrimiento tanto en la salud física, como sexual, psicológica, económica y patrimonial del ser humano como ser integral, la violencia de género puede presentarse contra cualquier persona, esta problemática afecta en mayor porcentaje al género femenino, el cual ha sido considerado a través de los tiempos como sexo el más débil.¹²

El presente tema de la violencia contra la mujer se trabaja Dentro del contexto de la violencia contra esta, que según Larraín y Rodríguez, la violencia contra la mujer es aquella que tiene como sujeto a la población femenina, independientemente del entorno político, familiar, laboral, educativo o social donde ésta se produzca. Que se considera de gran relevancia, se trabaja desde la perspectiva de la intervención del Trabajo Social, con el propósito de vislumbrar ante estas mujeres la igualdad de género y la relevancia de que ellas hagan valer sus derechos y al mismo tiempo diseñar una ruta de atención basado en la posibilidad de diseñar una ruta de atención recuperar una red de contención, donde la persona que sufre violencia se reconozca como sujeto activo, a partir de la potenciación de sus capacidades, con el objetivo de aportar herramientas desde el Trabajo Social para el acompañamiento a las personas que sufren violencia de género orientadas a fortalecer su reconocimiento como sujetos de derechos.¹³

El presente trabajo hace énfasis en el maltrato dirigido hacia la mujer afrodescendiente del corregimiento de El Hoyo - Patía, por ser la principal víctima sobre la cual se ejercen estos abusos, sobrellevando no solo la carga psicológica y afectiva de este problema, sino también la cultural, social y económica.

La necesidad de realizar este trabajo de investigación surge de una innegable realidad: la violencia conyugal contra la mujer representa un desafío ético, cultural y

¹² JA Ocampo. Equidad, desarrollo y ciudadanía: Repositorio CEPAL, 2000

¹³ Larraín, S. Y Rodríguez. Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la mujer. Washington, D.C. Organización Panamericana de la Salud, 2003. p. 53

social de gran trascendencia para la sociedad en general, y el diseño de una ruta de atención desde el trabajo social, orientada al apoyo que se le debe brindar a las mujeres del corregimiento, lo cual se considera de mucha importancia para minimizar el maltrato hacia la mujer y contribuir a resolver un problema social, cultural y aportar elementos teóricos, conceptuales, herramientas prácticas para trabajar en pro de los derechos de las mujeres del sur del Cauca.

De acuerdo a lo anterior se hace necesario hacer esta investigación, con el fin de persuadir a la población afro Corregimiento la Nueva Esperanza el Hoyo Patía sobre los factores de riesgo a que están diariamente expuestas, así mismo desde la ruta de atención plantear los factores de protección que se les brindara como base fundamental para esclarecer los sucesos de violencia contra las mujeres y contribuir a la resolución de esta problemática.

4 ANTECEDENTES

Las mujeres, a través de las distintas épocas, han desplegado grandes esfuerzos de reflexión y acción, en la búsqueda de lograr el reconocimiento expreso y específico de sus derechos humanos.

Se realizó una revisión bibliográfica en bases de datos (SciELO, Dialnet, Proquest y Redalyc) los cuales hacen referencia el tema propuesto. A continuación, se exponen los estudios realizados por diferentes autores en el contexto internacional, nacional y local.

4.1 Internacionales

Uno de los trabajos relevantes para la presente investigación, es el denominado “Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor. Echeburúa Odriozola, Enrique; Corral Gargallo, Paz de Amor Andrés; Pedro J; donde se examinan las principales variables relacionadas con la permanencia de la mujer maltratada en convivencia prolongada con el agresor. También se analizan las diferentes respuestas emocionales generadas en la víctima por el maltrato en función de las fases de la violencia.¹⁴

Así mismo se describen las estrategias de afrontamiento inadecuadas empleadas por las víctimas en convivencia con el maltratador. Se comentan las implicaciones de este estudio para la práctica clínica y para las investigaciones futuras. Este trabajo es un gran aporte para la presente investigación puesto que toma el tema de la convivencia de las mujeres con sus parejas, los cuales las maltratan.

Otro trabajo interesante es para la investigación “Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja”: una revisión de meta-análisis y estudios recientes, el objetivo de este trabajo fue realizar una revisión bibliográfica actual y complementaria de los últimos estudios y meta-análisis sobre factores de riesgo de la violencia de género. Este trabajo confirma que en el nivel socio-comunitario el bajo nivel educativo, el bajo desarrollo económico del país, pocos derechos sociales, la falta de democratización del Estado, la cultura del honor y las culturas masculinas - con actitudes sexistas y favorables hacia la violencia en el país- son factores de riesgo.

¹⁴ Echeburúa Odriozola, Enrique, Corral Gargallo, Paz de Amor Andrés, Pedro J. Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes, 2002. Disponible en: <http://espacio.uned.es/fez/view/bibliuned:AccionPsicologica2002-numero2-0003>

En el nivel contextual e individual, tener bajos ingresos, tener menor edad, más hijos, la violencia recíproca hacia la pareja, la depresión, el miedo y el consumo de alcohol, se asocian a mayor riesgo de ser víctima de violencia por parte de la pareja íntima. Con menor consistencia, son factores de riesgo, las situaciones de guerra, el fundamentalismo religioso, la mayor duración de la relación y una menor satisfacción con la pareja, así como emociones como la culpa, vergüenza y otros factores como el embarazo.¹⁵

4.2 Nacionales

Al hacer un recorrido desde el contexto internacional en el que se resaltan investigaciones que apuntan al maltrato de la mujer en diferentes condiciones, también se resalta a continuación estudios desde el punto de vista nacional que demuestran una perspectiva más acentuada a la investigación que han realizado diferentes autores en los factores de riesgos hacia las mujeres maltratadas en Colombia¹⁶

A nivel nacional, se encuentra el trabajo realizado en Colombia y encontrado en la Biblioteca Universidad de San Buenaventura, Cali, denominado “la violencia intrafamiliar y su incidencia en la descomposición de la célula básica de la sociedad” de Delia Paola Madero Muñoz, Sandra Ester Gómez González; cuyo objetivo es relevar y dimensionar la posición que le corresponde a la familia en el proceso de desarrollo del país, tendiente a la construcción de una sociedad democrática y participativa que posibilite la apertura a un bienestar para todos los ciudadanos fundado en la elaboración de nuevas relaciones intrafamiliares.¹⁷

El primer capítulo describe aspectos históricos y el tratamiento que la legislación nacional ha dado a la familia; el segundo, muestra la violencia familiar en diferentes contextos que deben ser mirados de manera integral: la violencia doméstica, cultural, institucional y familiar; el tercero presenta el contenido de las normas que dan

¹⁵ Puente-Martínez, Alicia, Ubillos-Landa, Silvia, Echeburúa, Enrique y Páez-Rovira, Darío. “Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja”, 2016

¹⁶ CEPAL. Violencia de género: un problema de derechos humanos, 1996

¹⁷ Delia Paola Madero Muñoz, Sandra Ester Gómez González. La violencia intrafamiliar y su incidencia en la descomposición de la célula básica de la sociedad: Biblioteca Universidad de San Buenaventura, Cali, 2007

protección a la familia por parte del Estado. La revisión es conceptual. Menciona algunas de las Leyes y su orientación hacia algunos de los factores de violencia. Este trabajo se relaciona con la presente investigación, porque para su realización se tienen en cuenta la violencia intrafamiliar y su incidencia en la sociedad, donde está incluida la violencia de género, tema principal del presente trabajo de grado.¹⁸

Otro de los trabajos es el realizado por Shyrley Díaz Cárdenas Katherine Margarita Arrieta Vergarab, Farith González Martínez, denominado “Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena” Objetivo: Estimar la asociación entre violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. Diseño del estudio: Estudio transversal. Emplazamiento: Comunidad Rural de Tierra Baja, Cartagena de Indias, Colombia. Participantes: 220 mujeres, seleccionadas a conveniencia. Métodos: Se indagó por factores sociodemográficos, presencia de violencia y abuso, y su severidad (cuestionario de abuso Norvold [NorAQ]), causas de actos violentos durante el último mes, factores de riesgo relacionados (antecedentes de violencia, roles, consumo de alcohol, falta de recreación, funcionalidad familiar [Apgar Familiar]).¹⁹

Los datos fueron analizados a partir de proporciones y la asociación se obtuvo por razones de disparidad y regresión logística nominal. Resultados: El 20,4% (IC95% 15,1-25,7) de las mujeres manifiestan ser víctimas de violencia, en su mayoría de abuso emocional, siendo el esposo el principal agresor; el 66,4% no denunciaron los casos por miedo y los celos son la principal causa que la desencadenó.²⁰

En el análisis multivariado, el modelo que mejor explica la presencia de violencia hacia la mujer corresponde a los siguientes factores: estado civil, falta de recreación y consumo de alcohol ($p=0,0001$). Conclusiones: Las mujeres de Tierra Baja sufren de violencia, posiblemente por falta de oportunidades de recreación y consumo de alcohol de su pareja, lo que no garantiza el bienestar biopsicosocial de sus familias. Estudio relevante para la investigación porque trata el tema del maltrato intrafamiliar en las mujeres afrodescendientes, su alto grado de incidencia y sus consecuencias.²¹

¹⁸ Ibíd.

¹⁹ Shyrley Díaz Cárdenas, Katherine Margarita Arrieta Vergara, Farith González Martínez. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena, 2015

²⁰ Ibíd.

²¹ Ibíd.

4.3 Locales

Al hacer la revisión de antecedentes no se encontró antecedentes a nivel local referentes al tema motivo del presente estudio.

Es relevante anotar que los documentos aquí plasmados abordan la temática de la violencia conyugal contra la mujer desde diferentes ámbitos, los cuales contribuyen ampliamente para el desarrollo de este trabajo.

5 MARCO CONTEXTUAL

El lugar donde se realiza el presente proyecto de investigación está ubicado en el Corregimiento la Nueva Esperanza el Hoyo Patía, Departamento del Cauca, ubicada al suroeste de la República de Colombia.

5.1 Reseña histórica del departamento del Cauca:

El Cauca limita al sur con los departamentos de Nariño y Putumayo, al oriente con el Huila, al norte con Valle del Cauca y Tolima, y al occidente con el Océano Pacífico.²²

Antes de la llegada de los colonizadores, el territorio del actual Departamento del Cauca estaba ocupado por diferentes tribus como lo son: indígenas, entre ellas los Páez, guámbianos, aviamos, toloroes, polindaras, paniquitaes, coconucos, patías, bojoles, chapanchicas, sindaguas, timbas, jamundíes y cholos.²³

El primer conquistador que reconoció el territorio fue el español Sebastián de Belalcázar en 1538, quien venía procedente del Perú en busca de "El Dorado" acompañado entre otros por los capitanes Pedro de Añazco y Juan de Ampudia.²⁴

En 1858 adquirió el rango de estado federal del Cauca, y luego elevado a departamento por medio de la constitución de 1886 y ratificado con la ley 65 de 1909 y el decreto No 340 de 1910. El nombre se deriva del río Cauca, el cual recorre la parte norte del departamento.²⁵

5.2 Ubicación del Municipio del Patia

²² Wikipedia. Departamento del Cauca, 2021

²³ Córdoba, L., García, J. J., Hoyos, L. S., Duque, C., Rojas, W., Carvajal, S., Escobar, L. F., Reyes, I., Cajas, N., Sánchez, A., García, F., Bedoya, G., & Ruiz-Linares, A. Composición genética de una población del suroccidente de Colombia. Revista Colombiana De Antropología, 2012.p. 21-48

²⁴ Departamento del Cauca. Toda Colombia, 2012.

²⁵ *Ibíd.*

El presente trabajo de grado, se ejecutó en el Municipio del Patia, Su cabecera es El Bordo, está localizada a los 02° 06' 56" de latitud norte y 76° 59' 21" de longitud oeste. Altura sobre el nivel del mar: 910 m. Temperatura media: 25°C. Precipitación media anual: 2.171 mm. Capital del departamento del Cauca

El área municipal es de 723 km² y limita por el Norte con El Tambo y La Sierra, por el Este con La Sierra y Bolívar, por el Sur con Sucre y Mercaderes y por el Oeste con Balboa y Argelia.²⁶

5.3 Reseña Histórica del corregimiento de El Hoyo (Patía)

El Hoyo, (Patia) Está ubicado a 18 kilómetros de Piedrasentada, por carretera destapada antes de la división del rio Patia, hace parte del consejo comunitario de la nueva Esperanza.

Su economía está basada en la caña de azúcar para producir panela, el maíz y la ganadería en baja escala, solamente a nivel de grandes hacendados. Todo esto se debilitó con la llegada de la minería ilegal a la región, que perjudicó mucho la comunidad; hoy en día gracias al consejo comunitario ya sacaron 1032 habitantes hasta 2018, en este momento están actualizando censo 2021, por pandemia se atrasó.²⁷

Una característica relevante de la región es que las mujeres han sido restringidas y muy débiles, no hay empoderamiento de parte de ellas, son bastante limitadas a participar.

Hace algunos años el SENA estuvo capacitándolas, pero el proyecto que consistía en recatar la costumbre ancestral de la producción de panela a partir de la caña de azúcar, pero hubo conflictos entre ellas, y a pesar de que ya tenían todos los equipos para realizar el proceso, allí lo cerraron, no siguieron.²⁸

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ Página del Gobierno Colombiano GOV. Alcaldía Municipal de Patía "De la mano con la Comunidad", 2021

²⁸ Orlando Muñoz Martínez. "De la mano con la comunidad": Plan de desarrollo, 2020-2023

6 MARCO TEÓRICO

6.1 Violencia física

Como es bien sabido la violencia física, sexual, verbal, económica y psicológica contra las mujeres es un fenómeno histórico, derivado del sistema patriarcal que ubica a las mujeres en una posición de subordinación y que es utilizado por los hombres para ejercer control o dominación sobre las mujeres.²⁹

Como bien lo establece Ana Pérez del Campo Noriega, “la violencia masculina contra las mujeres es un crimen, un delito histórico y universal. Comienza en los albores de la civilización, y subsiste hasta nuestros días”.³⁰

6.2 Modelo ecológico

Teniendo en cuenta que la violencia contra la mujer es una problemática que se despliega desde el ambiente al que se somete cada una de ellas; hasta culturas patriarcales que hoy por hoy siguen impulsando estas conductas machistas; es fundamental basarse en el modelo ecológico; el cual parte del marco teórico de Bronfenbrenner y posibilita el esclarecimiento de la relación existente entre los núcleos familiares y los factores ambientales en un sentido amplio. Este autor expresa que: Los individuos no pueden ser aislados de los sistemas en los que se integran.³¹

Así mismo este modelo enuncia que a la carga genética de la persona hay que añadir la influencia del entorno, incluida la que ejerce la propia familia, la cual se encuentra al mismo tiempo condicionada por agentes externos a la misma. Así adquieren importancia factores como el espacio geográfico, la cultura, la forma política del Estado, el sistema económico y la estratificación social; de esta manera se puede deducir que la familia como la célula básica de la sociedad es el factor principal promotor de valores que se van ayudar a contrarrestar los factores de riesgo que llevan a la mujer a percibir el maltrato.³²

²⁹ Martha Regina Trujillo Chanquin. Violencia contra la mujer: marco teórico y jurídico, 2013

³⁰ Trujillo Chanquin, M. R, (2013). Violencia contra la Mujer: Marco Teórico y Jurídico. Guatemala: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Rafael Landívar, 2013.p.46

³¹ Bronfenbrenner, U. The ecology of human development: history and perspectives, 1976.p.537-549

³² *Ibíd.*

Igualmente, dentro de este modelo se pueden distinguir las siguientes estructuras: en primer lugar, el microsistema; es el nivel más cercano al menor y estaría constituido por los padres, la familia y la escuela. La relación entre este y el desarrollo del niño es más que evidente, por ejemplo, las creencias de los padres van a afectar de manera directa a cómo acabará siendo este. La familia tiene un papel central en el desarrollo emocional y la escuela en la socialización. Pero no son excluyentes, todos se relacionan y aportan en mayor o menor medida. Esta relación es bidireccional, es decir, la forma en la que se comporte el niño también va a influir en la recepción de mensajes que recibe del entorno.³³

En segundo lugar, meso sistema: Está formado por las relaciones existentes entre los miembros del primer nivel (el microsistema), de tal modo que, cómo se relacione la familia con los profesores o los padres con los amigos del niño, va a influir directamente sobre el menor.³⁴

De ahí la importancia de los vínculos que los padres establezcamos con el resto de entornos: si respetamos a la escuela y nos coordinamos con los profesores o por el contrario criticamos y faltamos al respeto de los docentes; si nos llevamos bien con la familia extensa (abuelos, tíos, primos) o no, y si formamos parte activamente de la comunidad.

En tercer lugar, exosistema: Estaría compuesto por los elementos que afectan a la vida del niño pero que no tienen una relación directa con él, sino que esta se produce de manera indirecta a través de los miembros que forman el microsistema.

Un ejemplo de exosistema sería el lugar de trabajo de los padres o sus relaciones laborales. Esto afectaría a la forma de pensar de estos, a su tiempo libre e incluso a las emociones que experimenten y, finalmente, al niño.³⁵

En cuarto lugar, *Macrosistema*: hace referencia a los factores culturales e ideológicos de una sociedad dada, como el sistema normativo, las formas de religiosidad o las reglas de parentesco.³⁶

³³ Urie Bronfenbrenner. La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona : Paidós, 1987

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*

6.3 Unión Familiar

La familia es el grupo humano fundamental para el crecimiento y realización integral de las personas y sus comunidades. Es la célula básica de la sociedad. Provee los valores, creencias y modos de ser y de expresarse de los sujetos que la componen. En ella, se desarrollan las funciones afectivas, nutritivas y de protección, de pertenencia, identidad, transmisión de la cultura y socialización de sus miembros.

La misma familia establece los integrantes que la componen y forman parte activa de su ser; con historias, valores, dificultades e intereses propios.³⁷

Entorno social: Todos los seres humanos forman parte de una red social que los cobija y contribuye a la formación de nuestra identidad. El entorno social lo constituyen todas esas personas que nos rodean en los distintos roles que nos toca asumir a lo largo de la vida, y, por supuesto, su influencia es de vital importancia para nuestro crecimiento y bienestar personal y familiar.

De lo anterior se puede decir que Al nacer los seres humanos ya son parte de un entorno social, que lo forman los padres y hermanos (si existiesen), familia de los padres y los amigos de ellos. Y de manera más general, la comunidad a la que pertenecen desde la cuna. Sin embargo, a lo largo de los años, se va creciendo y asume la responsabilidad de construir el entorno social, razón por la cual es

Rutas de atención³⁸

La Ruta Integral de Atenciones (RIA) es un paquete de atenciones y servicios universales mínimos y diferenciados para garantizar la integralidad de la política y la articulación de las atenciones dirigidas a las personas más vulnerables.³⁹

6.4 Violencia

Tal como señala Ramírez y Vargas desde una perspectiva general, la violencia puede ser concebida como toda agresión física, psíquica, sexual o daño a las propiedades por la cual una persona experimenta dolor, enfermedad, trastornos emocionales, heridos y, en casos extremos, la muerte. Particularizando el sexo de la persona

³⁷ Amelia Villanueva Ramirez. Importancia de la familia en la vida de las personas: RPP Noticias, 2014

³⁸ RedactoresMail. Importancia del entorno social en el desarrollo personal. Pautas de elección, 2012

³⁹ Ibíd.

agredida a la mujer y el entorno de la agresión al domicilio, en principio pueden distinguirse dos tipos de violencia, la violencia contra la mujer y la violencia doméstica.

40

Tipos de violencia La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

La violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones), **la violencia interpersonal** (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), **la violencia colectiva** (social, política y económica).

La naturaleza de los actos de violencia puede ser: física, sexual, psíquica, lo anteriores incluyen privaciones o descuido.⁴¹

Violencia intrafamiliar: A este respecto, la OPS/OMS⁴¹ plantea que la violencia intrafamiliar no se distribuye al azar, sino que tiene cierta direccionalidad: sexo femenino, edad, discapacidad o dependencia, entre otras. En la selección de las víctimas pareciera existir una asociación entre inequidad social en ciertos grupos humanos, como por ejemplo desprotección legal, desconocimiento y atropello de derechos a nivel social y familiar, representaciones sociales que desvalorizan lo femenino, a los niños(as), viejos(as) y a lo diferente⁴².

fundamental que prevalezcan las buenas costumbres y se pierda la cultura patriarcal.

Violencia doméstica: La Organización Mundial de la Salud declaró a la violencia doméstica como una prioridad internacional para los servicios de salud; el mismo año que en nuestro país se elaboró el primer «Plan de acción contra la Violencia Doméstica». “violencia doméstica y a violencia conyugal, se define como aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima.⁴³

⁴⁰ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Juan Carlos y VARGAS BECERRA, Patricia Noemí. Una espada de doble filo; la salud reproductiva y la violencia doméstica contra la mujer. Washington, D.C. Red de Investigaciones. Banco Interamericano de Desarrollo, 2002. p. 35.

⁴¹ World Health Organization. Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002

⁴² OPS/OMS. Violencia Contra la Mujer. Consecuencias para su Salud. Washington. 2001. p. 9

⁴³ Organización Mundial de la Salud. Violencia doméstica, 2003

Hablamos de un fenómeno social de múltiples y diferentes dimensiones, que es considerado como un problema de salud pública de primer orden por organizaciones internacionales y gobierno.

6.5 Trabajo social

“El Trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar”.

6.6 Vulnerabilidad

Es la probabilidad de convertirse en víctima, en función de circunstancias de diversa naturaleza que ofrecen una predisposición victimógena específica, tales como la edad, el estado físico o psíquico de la persona, el padecimiento de ciertas enfermedades o discapacidades, la etnia, el sexo, la preferencia sexual, o factores sociales que pueden predisponer a la victimización, tales como la posición económica, el estilo de vida, ubicación de la vivienda, contacto con grupos marginales, la profesión, entre otros.⁴⁴

6.7 Normas

“Las normas sociales son un conjunto de reglas que deben seguir las personas de una comunidad para tener una mejor convivencia, a las que se deben ajustar las

⁴⁴ Landrove Díaz, Gerardo. La moderna Victimología. Tirant lo Blanch libros. Valencia, España, 1998.

conductas, tareas y actividades del ser humano. El conjunto o sistema de normas, reglas o deberes que regula las acciones de los individuos entre sí".⁴⁵

6.8 Ciclo de la violencia

Teniendo en cuenta los ciclos de la violencia propuestos por la psicóloga Leonor Walker, donde la mujer está expuesta a la violencia todo el tiempo de diferente manera y esta propone tres fases:

Fase I. Acumulación de tensión ⁴⁶

Esta fase no hay un tiempo determinado, puede durar días, meses o años, y tiene incidentes menores como gritos o pequeñas discusiones, donde se relaciona la violencia verbal, la víctima tiene en cuenta estos actos como situaciones que se pueden manejar o que no se presentan nuevamente.

Fase II. Estallido de la tensión

Se trata de la falta de control que domina la situación, y en ella se producen las agresiones físicas, psicológicas y sexuales. "descarga incontrolable de las tensiones que se han acumulado en la fase anterior". En esta las mujeres entran en un ataque de pánico y logran evidenciar el daño aproximadamente en 24 horas.⁴⁷

Fase III. Luna de miel y arrepentimiento

Es un periodo que se caracteriza porque el agresor se muestra cariñoso, amable, incluso pide perdón y promete que no vuelve a pasar. Después de esta fase de arrepentimiento, se vuelve a la primera fase, convirtiéndose en un círculo.

Según el autor Carneiro existen diversas formas de violencia han sufrido las mujeres afrodescendientes históricamente, mediadas por las prácticas de colonización donde los "blancos" las violentaban de todo tipo, incluso la violencia de tipo sexual y que construyeron relaciones jerárquicas raciales y de género, que en el momento todavía continúan y que han llevado a que las mujeres causen un efecto frente a su identidad.

48

⁴⁵ Ortiz, R. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México, México: Porrúa, 2002

⁴⁶ Leonor Walker. El síndrome de la mujer maltratada: Universidad Nova, 2009

⁴⁷ Ibíd.

⁴⁸ Ibíd.

Las mujeres afrocolombianas que han sufrido algún tipo de violencia y además de ello han sido desplazadas llegan a la ciudad con su maleta llena de costumbres, expresiones, imaginarios y creencias, influenciadas por sus rasgos sociales, económicos y culturales, los cuales no son respetados por la multiculturalidad y la falta de igualdad de las personas. ⁴⁹

⁴⁹ Luis Alberto Arias Barrero. Indígenas y afrocolombianos en situación de desplazamiento en Bogotá, 2020

7 MARCO CONCEPTUAL

De ahí que el trabajo a desarrollar pretende esclarecer algunos conceptos que son la base fundamental del proyecto:

7.1 Factores de riesgo

Al hablar del concepto de factor, se atribuye una acepción que apunta a entenderse como aquellos elementos que condicionan una situación, la cual genera cambios o transformaciones. Dentro de este marco, se resalta su definición, que da apertura a la comprensión del mismo desde el contexto organizacional:

Kume, señala que un factor puede incidir en el resultado de un proceso estableciéndose una relación de causa-efecto.⁵⁰

Conforme lo señala el autor y de acuerdo con él, un factor puede afectar positiva o negativamente una actividad, proceso, organización, lo que hace posible tomar esos resultados para potenciarlos o mejorarlos.

Por su parte García destaca que un factor se define como cada uno de los elementos o circunstancias que contribuyen a producir un resultado. Asimismo, se entiende como una fuerza o condición que coopera con otras para producir un resultado determinado. De igual forma, el autor establece como un elemento o causa que unido a otras cosas contribuye a un efecto.⁵¹

La definición expuesta por el autor, se refiere a los elementos que afectan un resultado, sin ir más allá de una situación o circunstancia cualquiera; reiterando que la relación entre causa y efecto frente al resultado de un proceso desarrollado.

Para el sociólogo alemán Nikklas Luhmann, el peligro proviene como consecuencia de una decisión racional, sugiriendo que éste está en función de la decisión y exposición que está presente en el entorno.⁵²

⁵⁰ KUME, Hitoshi. Herramientas estadísticas básicas para el mejoramiento de la calidad. Editorial Norma, 1992.

⁵¹ GARCÍA, Salvador; DOLAN, Shimon. La dirección por valores (DPV): el cambio más allá de la dirección por objetivos. McGraw-Hill,, 1997.

⁵² Martínez, Aurora. Definición de Riesgo, 2021

Según la OMS

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el factor de riesgo es cualquier situación que sugiera que una persona pudiese incrementar su posibilidad de sufrir algún daño, bien sea como consecuencia de alguna enfermedad o por algún daño físico que genere una lesión; por lo que su concepto está enfocado hacia el estado de salud de un individuo y la atención sanitaria; es decir, que en este caso el peligro tiene prioridad en la atención primaria de salud.⁵³

Factor de riesgo: Se considera factor de riesgo a la característica o cualidad de una persona o comunidad que va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud. Son aquellas condiciones que se encuentran presentes en una situación y que tienen capacidad para afectar tanto al bienestar o a la salud (física, psíquica y social de la persona).

7.2 Violencia contra las mujeres

“La violencia de género entonces, se puede definir como la acción violenta que los hombres ejercen en contra de mujeres, normalmente parejas, novios, cónyuges. Esta violencia puede ser estrictamente física, provocando en los casos más graves heridas severas y hasta la muerte, o también puede ser psíquica, es decir, estar sustentada por agresiones verbales y amenazas”.⁵⁴

7.3 Maltrato a la mujer afrodescendiente

El maltrato frente a la mujer afrodescendiente abarca frente a los diferentes estereotipos de género, sobre los roles desempeña el hombre, en los que haceres domésticos. De igual forma el riesgo de no disponer de un consumo cultural, practicas lúdico, recreativas, culturales y religiosas, por los diferentes oficios domésticos que le han impuesto a cumplir.⁵⁵

7.4 Ruta de atención

⁵³ Ibíd.

⁵⁴ Lamas, Marta Cuerpo: diferencia sexual y género. Ed. Taurus, México, D.F. 2002.

⁵⁵ CIDH. Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia, 2009

La Ruta Integral de Atención es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención, promoción y prevención de situaciones.

Ruta de atención en violencia de género

La ruta de atención frente a las víctimas de violencia de género se entiende como un conjunto de acciones que llevan a responder frente a los mandatos normativos para garantizar la protección, recuperación y restitución de las víctimas en todos sus derechos. Teniendo en cuenta que cada caso es único y particular con las condiciones individuales de las víctimas de violencia de género.⁵⁶

⁵⁶ Minisalud. Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género, 2021

8 MARCO LEGAL

Marco jurídico actual de la violencia contra las mujeres

El papel que desempeña la mujer dentro de la sociedad, a través de los tiempos se ha visto limitado por la problemática de violencia de diversos ordenes contra ella, sobre este problema y por mucho tiempo la falta de herramientas efectivas que hagan posible la defensa de los derechos de la mujer.

De acuerdo a lo anterior, existen algunas leyes que promueven los derechos de las mujeres; tales como:

Ley 73 de 1966

Consagra por primera vez en el país una serie de garantías laborales para las mujeres y los trabajadores menores de 18 años. En 1967, se suscribe la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer por parte de las Naciones Unidas (ONU), siendo la primera legislación internacional en tratar el tema y cuyo objetivo fue abordar situaciones específicas que ponían en riesgo los derechos de las mujeres.

Ley 22 de 1967

Aprueba el Convenio Internacional del Trabajo de la Conferencia General de las Organización Mundial del Trabajo de 1958. Atinente a la igualdad de remuneración por trabajo igual.

Ley 22 de 1981

Aprueba la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1965.

Ley 51 de 1981

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer de las Naciones Unidas en 1979.

Ley 35 de 1986

Aprueba la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1952. Constitución Política de Colombia 1991 Artículos 2,5,13,15,17,40,42,43,44,45,46,53.

Ley 82 de 1993

Ley que busca brindar apoyo a la mujer cabeza de familia.

Ley 294 de 1996

Busca penalizar la violencia sexual entre cónyuges y compañeros.

La ley 1257 de 2008

Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penales, de procedimiento penal.

Ley 1450 de 2011

Establece en el artículo 177 que el gobierno nacional encabeza de la alta consejería para la equidad de la mujer, adoptara una política nacional de equidad de género, para garantizar los derechos humanos de las mujeres y su igualdad.

9 METODOLOGÍA

9.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación descriptiva: Permitirá definir las características las variables de la investigación, analizando el problema, determinado las particularidades de la población de estudio, su nivel socioeconómico y calidad de vida, para interpretar los resultados y causales más significativas.

Posteriormente, se realiza la debida revisión de las encuestas y su sistematización.

A partir de lo anteriormente expuesto, se permitirá demostrar la realidad del día a día de estas mujeres afro descendientes.

9.2 Enfoque de investigación:

El estudio se basó en el método mixto, donde se utiliza tanto la metodología cualitativa como cuantitativa “La investigación o enfoque cualitativo, son aquellas que utilizan “la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”, en cambio el enfoque cuantitativo “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”.⁵⁷

A diferencia de los estudios cuantitativos en los estudios cualitativos las preguntas de investigación e hipótesis no necesariamente preceden a la investigación debido a que en ella las mismas pueden desarrollarse antes, durante o después del proceso de la recolección y análisis de datos. Con frecuencia las investigaciones cualitativas requieren el retorno a etapas previas, permitiendo redefinir el tipo de muestra a ser tomada en cuenta, cantidad y forma de procesamiento”⁵⁸

Por lo tanto la siguiente investigación permite evidenciar en cada uno de los enfoques los siguientes aspectos:

Cualitativo: Teniendo en cuenta que es un enfoque que permite el análisis del problema, especificando las cualidades, características sociodemográficas, sociales y de salud de los recicladores, para establecer las dimensiones de las variables de investigación, mediante una descripción crítica de su relación y de los problemas de

⁵⁷ PÉREZ, Zulay Pereira. Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista electrónica educare, 2011, vol. 15, no 1, p. 15-29.

⁵⁸ Juan Manuel Parra. La investigación o enfoque cualitativo, 2013

salud más frecuentes en este grupo de estudio se presentan dos historias de vida que propendan al desarrollo de los objetivos

Cuantitativa: Desde el presente enfoque se permite utilizar la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de estadísticas para establecer con exactitud, patrones de comportamiento en una población. Se basa en un tipo de pensamiento deductivo, que va desde lo general a lo particular.⁵⁹

9.3 Técnicas de investigación

Historia de vida

La técnica de recolección de la información, se realizó en primera instancia a través de una de historia de vida de una mujer afro del corregimiento La Nueva Esperanza (El Hoyo , Patia) de la muestra , Por último se efectuó una encuesta, a las mujeres afro involucradas en los procesos a partir de un instrumento que constó de 12 preguntas, conforme a las categorías evaluadas anteriormente y la aplicación de dos historias de vida.

Encuesta

La información se recolecto a través de encuestas aplicadas durante las diferentes visitas realizadas para llevar a cabo el trabajo de campo con el consentimiento informado de cada mujer.

9.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Se trabajó con una muestra del corregimiento Nueva Esperanza, N= 10 colaboradores, Anexo tabla como lo evidencia la tabla uno (1) con el fin de obtener resultados más uniformes en el análisis , del mismo modo se llevó a cabo la aplicación de dos historias de vida para lograr la obtención e resultados de corte cualitativo.

Para la presente investigación se tomara las mujeres afrodescendientes del corregimiento La Nueva Esperanza de El Hoyo (Patia).

Muestra: Son 10 mujeres que aceptaron participar en la investigacion..

⁵⁹ Sampieri Hernández, Roberto; Collado Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana. México, 2003

Criterios de exclusión: Mujeres afrodescendientes que no quieren participar en el estudio.

Criterios de inclusión: Mujeres afrodescendientes que quieren participar en el estudio.

Las participantes serán personas con suficiente capacidad para establecer comunicación por medios verbales o escritos y dispuestos a participar en el estudio de forma voluntaria.

9.5 Técnicas e instrumentos de recolección

Para contribuir con el proceso investigativo se procede a aplicar la encuesta a las 10 mujeres que deciden participar en la investigación, la cual permite registrar la información necesaria para complementar los objetivos del estudio y dos historias de vida.

9.5.1 Historia de vida

La historia de vida es una técnica de investigación cualitativa, cuyo objeto es el análisis y la transcripción que el investigador realiza a través de unos relatos de una persona sobre su vida o momentos concretos de ella.⁶⁰

9.5.2 Encuestas

El instrumento a utilizar para la recolección de datos es una encuesta de preguntas cerradas diseñado por la autora (Ver anexo 1-formato de encuesta).

⁶⁰ Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. y García Jiménez, e. Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada: Aljibe, 1996

10 RESULTADOS

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos se realiza una encuesta dentro de la cual se recopilan datos mediante una encuesta previamente diseñado, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información y el método utilizado es mixto, el cual Sampieri define como “un modelo que representa el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo”⁶¹, lo cual permite por una parte manejar estadísticas referentes al tema desde el contexto investigado y por otra conocer los factores sociodemográficos que inciden en la problemática planteada.

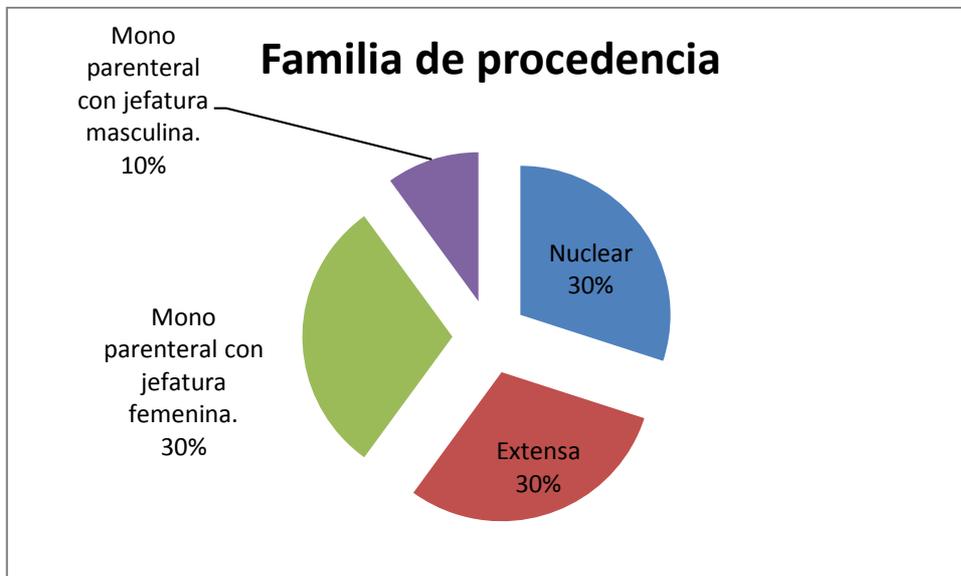
10.1 APLICACIÓN DE ENCUESTA

Referente a la encuesta realizada a 10 mujeres Afro del corregimiento de la Nueva Esperanza El Hoyo-Patia, se obtuvo que un 70% pertenecen al estrato social 1 y el 30% restante al estrato 2. En lo que respecta a su estado civil un 50% están en unión libre, un 30% son casadas y el 20% restante son madres solteras; en cuanto a educación todas han terminado su básica primaria.(Primer objetivo)

Pregunta N° 1.

Ítem	Nuclear	Extensa	Monoparental con jefatura femenina	Monoparental con jefatura masculina
Familia de procedencia	3	3	3	1

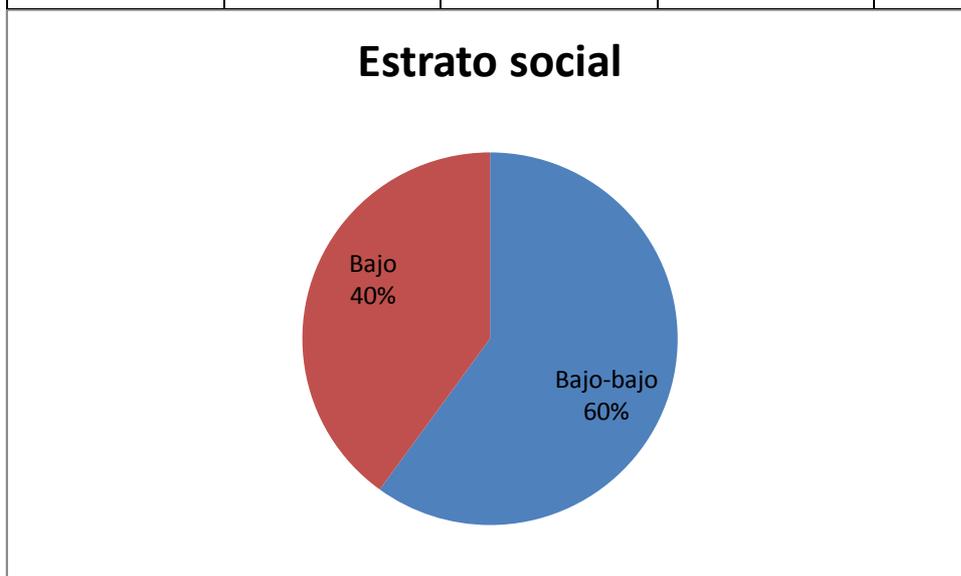
⁶¹ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et al. Metodología de la investigación. 2010.



Respecto a la familia de procedencia de estas mujeres afro un 30% provienen de familias nuclear, monoparental con jefatura femenina y extensa y el 10 % restante a familia monoparental con jefatura masculina. Este aspecto es relevante tener e cuenta puesto que la familia de origen incide en los comportamientos de la personas cuando ya son adultas y construyen su propio entorno.

Pregunta N° 2.

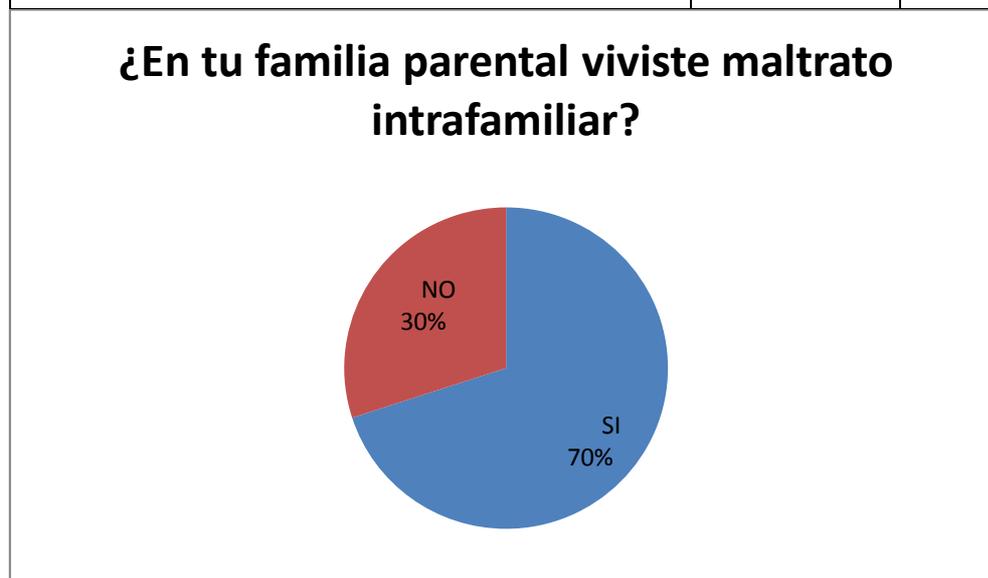
Ítem	Bajo-bajo	Bajo	Medio-bajo	Medio
Estrato social	6	4	0	0



El 60 % de las mujeres encuestadas pertenece al estrato social bajo-bajo y el 40% restante al bajo, lo que aporta a identificar los factores de riesgo dadas las condiciones de su crianza.

Pregunta N° 3.

Ítem	SI	NO
¿En tu familia parental viviste maltrato intrafamiliar?	7	3



El 70% de las mujeres encuestadas han sufrido algún tipo de maltrato intrafamiliar, la incidencia del maltrato intrafamiliar en la familia de origen trae consecuencias en los nuevos hogares que ellas organizan.

Pregunta N° 4.

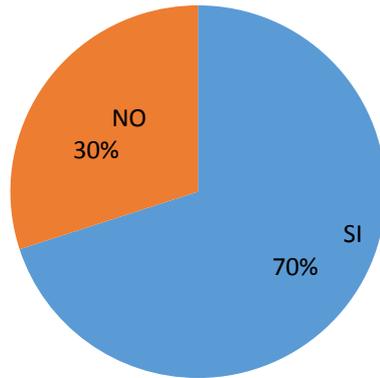
Ítem	Entre 12 y 15 años	Entre 16 y 20 años	Entre los 21 y 25 años	Después de los 26 años.
¿A qué edad formalizó su relación de pareja?	7	1	1	1

Pregunta N° 5:

Ítem	SI	NO
------	----	----

¿Actualmente tienes pareja?	7	3
-----------------------------	---	---

¿Actualmente tienes pareja?

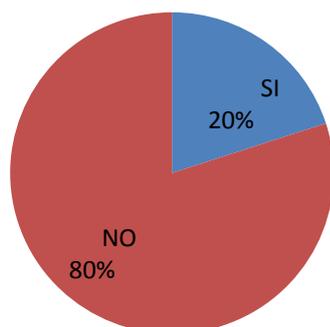


Por otra parte un 70% de las mujeres afro encuestadas tienen pareja y el 30% restante no tienen pareja estable.

Pregunta N° 6.

ÍTEM	SI	NO
¿Tu compañero provee las necesidades básicas del hogar?	2	8

¿Tu compañero provee las necesidades básicas del hogar?

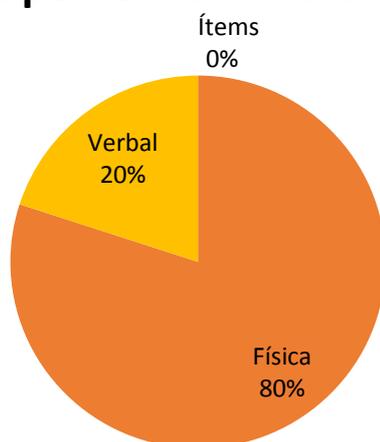


En un alto porcentaje, 80%, los compañeros de vida de nuestras encuestadas no colaboran ni tan siquiera con las necesidades básicas del hogar, solamente un 20% lo hace.

Pregunta N° 7.

Ítems	Física	Emocional	Verbal	Psicológica
¿Qué tipo de violencia conoces?	8		2	

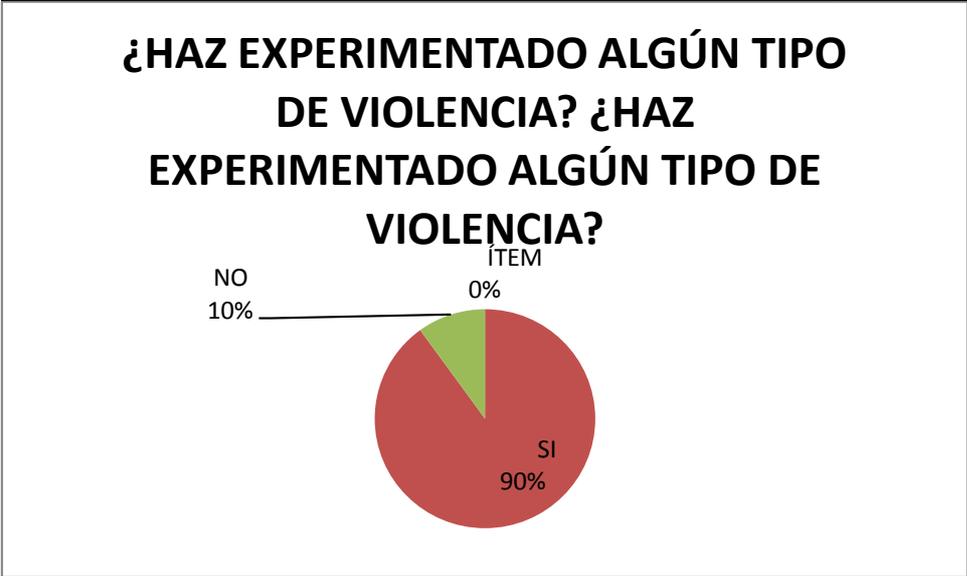
¿Qué tipo de violencia conoces?



El 80% de las encuestadas han sido víctimas de la violencia física y un 20% de la violencia verbal, lo que indica que los hombre ejercen violencia física hacia sus compañeras.

Pregunta N° 8.

ÍTEM	SI	NO
¿En el trascurso de tu relación has experimentado alguno de estos tipos de violencia?	9	1

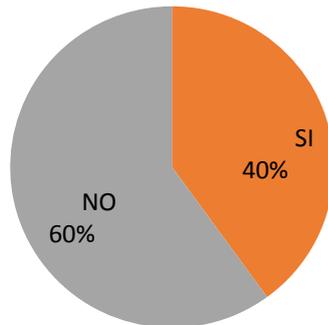


Según los datos obtenidos a través de la encuesta un 90% de las mujeres encuestadas han experimentado un tipo de violencia, solamente el 10% restante no.

Pregunta N° 9.

ÍTEM	SI	NO
¿Su pareja consume bebidas alcohólicas?	4	6

¿ Su pareja consume bebidas alcohólicas?



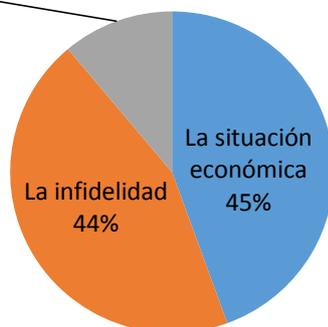
Un 60% de las parejas de las señoras encuestadas no consume bebidas alcohólicas, el 40% las consumen ocasionalmente,

Pregunta N° 10.

Ítem	Los hijos	La situación económica	La infidelidad	Consumo de bebidas alcohólicas.
¿Cuál es el principal motivo de los conflictos familiares?	3	4	4	1

¿Cuál es el principal motivo de los conflictos familiares? 3

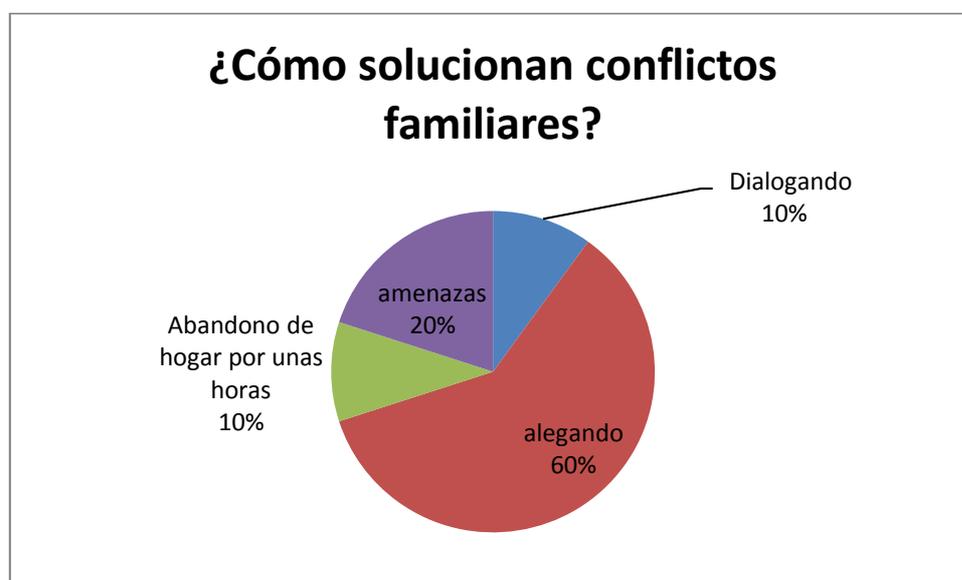
Consumo de
bebidas
alcohólicas.
11%



Según la encuesta el principal motivo de conflictos familiares es la situación económica, un 45%, en un 44% la infidelidad y un 11% el consumo de bebidas alcohólicas.

Pregunta N° 11.

Ítem	Dialogando	alegando	Abandono de hogar por unas horas	amenazas
¿Cómo solucionan conflictos familiares?	1	6	1	2

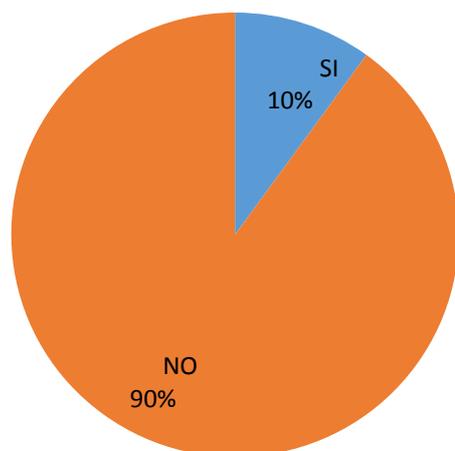


Con relación a la manera como se solucionan los problemas familiares se encuentra que en su mayoría, un 60% lo hacen alegando, un 20% con amenazas, un 10% dialogando y un último 10% abandonando el hogar por unas horas.

Pregunta N° 12.

ÍTEM	SI	NO
¿Conoces los derechos de la mujer?	1	9

¿Conoces los derechos de la mujer?



Solamente un 10% de las mujeres encuestadas conocen los derechos de la mujer, y el 90% restante desconocen totalmente el tema.

Al analizar estos resultados obtenidos a través de la encuesta se puede evidenciar que factores como la situación económica de carencia para suplir las necesidades básicas, el consumo de bebidas alcohólicas, el desconocimiento de los derechos de la mujer, hacen que la estadística de violencia de género se incremente cada día más.

Tabla 1: priorización de factores (segundo objetivo)

Factores priorizados	Número de repeticiones
Factor Violencia : La mayor afectación es la violencia verbal	8
Factor económico: el compañero no asume las necesidades básicas del hogar.	8
Factor maltrato verbal cativo: no tienen conocimiento de los derechos de la mujer.	9

10.2 APLICACIÓN DE HISTORIA DE VIDA

HISTORIA DE VIDA

Mi nombre es Esther Fernanda Rodriguez Mosquera, vivo en el corregimiento La Nueva Esperanza en el municipio de Patia- Cauca, tengo 35 años, a lo largo de mi vida he sufrido distinto tipo de discriminación y violencia tanto física como mental, debido a mi condición de ser mujer Afrodescendiente, para empezar, en mi niñez siempre sentí el rechazo de mi padre, pues al ser la única mujer de 5 hermanos se me imponían normas muy diferentes a las de los demás, por ejemplo, mientras mis hermanos podían ir a jugar futbol con sus amigos o simplemente salir a hablar con ellos, yo, con tan solo 8 años de edad, debía quedarme ayudando en las labores del hogar, ayudando a barrer, cocinar, etc. Así mismo, mi padre siempre tuvo “mano dura” conmigo, no podía tener estrecha relación con amigos, también sufrí mucho maltrato físico y no tuve la oportunidad de ir a la escuela, estos escenarios causaron en mi muchos daños emocionales a lo largo de mi niñez y adolescencia.

En la actualidad vivo con mi esposo Reinel y mis tres hijos, Camilo de 15 años, Victor de 12 años y la menor, Gabriela, de 5 años. Ocasionalmente trabajo como empleada del servicio en uno de los restaurantes en el Hoyo, en este lugar llegan muchos turistas que paran a almorzar o tomar jugos o gaseosas para el calor, normalmente tengo que llevar a la niña al trabajo para cuidar de ella y no dejarla sola en casa.

En la zona hay mucha agricultura, razón por la cual Reinel trabaja en algunos terrenos cercanos en los cuales ayuda a cosechar productos como caña de azúcar, maíz, entre otros. En algunas ocasiones los niños mayores lo acompañan y aprenden de los procesos.

RELACION FAMILIAR

Referente a la relación familiar actual, el entorno en el que vivimos es muy complicado debido a que mi esposo es un hombre muy machista, por lo cual está acostumbrado a que yo haga todo en el hogar, a pesar de necesitar dinero para subsistir, en muchas ocasiones me prohíbe ir a trabajar y me obliga a quedarme en casa limpiando, cocinando y cuidando a los niños, cuando me opongo regularmente me violenta tanto de forma verbal como física. Es muy complicado pues el acostumbra a mis niños a

ser iguales y a tratar mal a las mujeres, pues se consideran superiores y me tratan de manera grosera e inadecuada.

Por otro lado, mi esposo tiene una vida social muy activa, es por esta razón que normalmente se gasta el dinero que gana en el día en trago y apuestas con sus amigos. También frecuenta llegar en estado de ebriedad a la casa y sin razón alguna me pelea, grita y golpea. Para los niños ha sido muy difícil esta situación, en especial para Gabriela, pues no encuentran qué hacer cuando se presenta este tipo de escenario en nuestro hogar.

VIOLENCIA RACIAL Y DE GÉNERO.

Como lo mencionaba anteriormente, durante toda mi vida he vivido la represión y el rechazo por parte de los hombres que he tenido en mi entorno, el ser mujer me ha impedido tener muchos beneficios y adicional a los daños físicos que he recibido, también he sufrido demasiado maltrato emocional, pues la palabra maltrato no es solo sinónimo de golpes, también hay infinitos daños mentales que se pueden recibir, por ejemplo, el siempre sentirme inferior a los demás, dejar de lado todos los sueños que tenía de niña de llegar al colegio y después a la universidad y ser una abogada conocida, el miedo de que un hombre te rechace por no hacer lo que quieren, el ser sumisa en cualquier escenario. Estos daños fueron causados, por mi padre, mis hermanos y mi esposo, este último se convirtió así a través de los años, al comienzo todo era amor y romance hasta que me convenció de escaparme de mi hogar, prometiéndome mil cosas buenas, sin embargo, después de unos meses de vivir juntos, empezó el maltrato, las humillaciones, pues durante embarazo de mis hijos me dejaba sola y se iba con mujeres, que según él, eran mejores y no estaban delicadas por estar embarazadas.

Durante mi niñez y adolescencia, vivía en la casa paterna en el municipio de Argelia-Cauca, no es un secreto que en el pueblo hay muchas bandas dedicadas al narcotráfico, paramilitares y guerrilleros, durante mi adolescencia estos hombres tenían controlado el lugar, de hecho, en una ocasión nos vimos atacados por estos hombres, quienes irrumpieron en nuestro hogar, asesinaron a mi padre frente a todos nosotros, secuestraron a mis hermanos y abusaron sexualmente de mi madre y de mí, como fruto de este encuentro quedé embarazada de alguno de los hombres que

se aprovecharon de mi aquel día, sin embargo, tuve un aborto y el bebé no pudo terminar su gestación.

Conjunto a lo anterior, después de esta situación con mi madre tuvimos que huir de nuestra casa pues ellos se apoderaron de ella y de nuestras pertenencias, es por esa razón que desde ese entonces vivimos en la vereda el Hoyo-patía, fue muy difícil volver a comenzar, por la falta de oportunidades, por el rechazo al ver a dos mujeres solas, así mismo, tuvimos muchos atropellos, en algunas ocasiones íbamos a trabajar con mi madre en hogares de los terratenientes de este lugar y nos acosaban, no nos pagaban lo debido y algunas veces nos sacaban del lugar sin nada de pago.

La situación con mi madre fue muy difícil, habían días en los que nos acostábamos sin comer, nos tocaba rogar por estadía pues no teníamos como pagar el arrendo, y duró así por aproximadamente dos años y medio, hasta el momento en el que mi madre conoció a Raúl un hombre que al parecer era muy bueno con nosotras, era un hombre adinerado de la región, al comienzo nos pagaba por irle a ayudar con los quehaceres de la finca, pero con el tiempo inició un romance con mi mamá y nos ofreció ir a vivir con él, al ver la situación tan difícil en la que vivíamos con mi madre, ella accedió para tener al menos un techo y comida a diario. Pero no todo era color de rosa, Raúl tenía vínculos con el narcotráfico, era un hombre muy violento, y a la larga nos veía como sus empleadas y nos discriminaba por nuestro color de piel, considerándose el superior por esa razón y con el derecho de tratarnos como esclavas solo por el hecho de que nos mantenía en su casa, en ocasiones escuchaba cómo le pegaba a mi mamá, pero ella lo defendía.

Así paso el tiempo, y cuando tenía aproximadamente 19 años empecé mi romance con Reinel, y fue todo un problema en mi casa, pues Raúl al verme ya hecha toda una mujer empezó a sentir celos de mis salidas, por esta razón me prohibía salir de mi casa, de hecho en una oportunidad trató de sobrepasarse conmigo pero logré salir corriendo, inmediatamente se lo conté a mi madre pero ella hizo caso omiso y se enojó conmigo tratándome de mentirosa.

Dada la situación anterior, tan solo unos meses después tomé la decisión de irme a vivir con mi actual esposo y me escapé de mi casa para poder tener un poco de libertad junto a él, pero esta dicha también duró muy poco, al irme a vivir con él a su finquita, era un lugar muy humilde, muy diferente a lo que de alguna forma me había

acostumbrado durante esos años donde don Raul, pero sin importarme nada seguí con mi decisión firme de irme a vivir lejos de ellos.

Al comienzo de nuestra relación, los dos estábamos felices, tratábamos de trabajar en lo que nos saliera para conseguir dinero para cubrir nuestras necesidades, sin embargo, en un punto, me empezó a ir muy bien, trabajaba vendiendo chorizos y asaduras, empecé a hacerme conocer entre los vecinos y tenía excelentes ganancias, cosa que le molesto a Reinel, por esta razón empezó a ser muy celoso y posesivo y a controlar cada paso que daba, al punto tal de no dejarme salir de la casa y dejarme con llave y de esta forma evitar que llevara los domicilios a mis clientes, desde ese entonces solo vivíamos con el dinero que llegaba de su trabajo.

Al quedar en embarazo, empezaron los problemas, los rechazos y las humillaciones, como contaba con anterioridad a él le gusta mucho el trago y la fiesta, pues como ya no lo podía acompañar, me dejaba sola en casa esperándolo y me pasaba por en frente con distintas mujeres cada noche, no se preocupaba por mi estado de gestación y quedaba desamparada.

Cuando nació mi hijo y al ver que los gastos incrementaron notoriamente, accedió a dejarme buscar empleo, sin embargo, al verme con un niño en brazos todos me rechazaban y negaban la oportunidad de emplearme en su establecimiento, en otras ocasiones me rechazaron hasta por mi tono de piel al no considerarme capaz de realizar las labores que se me fueran impuestas, sin embargo no desistí y logré ubicarme en el restaurante en el que laboro actualmente, doña Josefina accedió a dejarme trabajar en las mañanas haciendo el aseo del lugar, en este lugar las cosas fueron difíciles, pues los clientes eran muy groseros, sin el apoyo de doña Josefina no habría logrado estar en este sitio más de un día.

Después de esta época mi relación con mi marido se deterioró, me prohibió ver a mi madre, durante un periodo de tiempo él empezó a tener malos pasos, se vinculó con personas dedicadas al cultivo y proceso de cocaína, por esta razón se volvió más violento y machista, cuando él llegaba de trabajar y no estaba su comida lista, me pegaba inmediatamente, sin importarle si estaba enferma, en embarazo, o cuidando a los niños. Algunas semanas se iba por días enteros y cuando volvía solo se interesaba por comer, dormir y salir con sus amigos y amigas a beber y de fiesta.

Por último quiero mencionar que Reinel aprendió la manera en la que manipularme mentalmente se le hiciera fácil, pues me convenció durante años que era una mujer que no valía la pena, que nadie más me iba a querer debido a las situaciones que

había vivido en el pasado, haciéndome creer que si no estaba con él mi vida y la vida de mis hijos terminaría, debido a esto durante muchos años me aferré a lo que él me brindaba, aceptando cualquier situación que se presentara entre los dos por el miedo a quedarme sola y desprotegida, para mi, esto demuestra que mi esposo me ha lastimado y violentado durante mucho tiempo, no solo físicamente, sino también emocional y psicológicamente.

Llevo ya, 16 años de vivir junto a Reinel, en este tiempo he sufrido un daño emocional y psicológico muy fuerte, en el que ya sus malos tratos se han convertido algo cotidiano, en los cuales no estoy acostumbrada a recibir palabras bonitas ni amor, en ocasiones siento que mi propia casa es una prisión, lo que en realidad me ayuda a aguantar y seguir a su lado, son mis hijos, en especial Gabriela, mi deseo de que ella no sufra todo lo que yo viví, y que pueda ser en un futuro una profesional destacada, que nunca se acueste sin saber lo que es comer y que nunca sufra el rechazo de la sociedad por su raza ni por su género, es lo único que me motiva cada mañana a seguir adelante.

Para mí, toda mi vida ha sido una constante frustración y momentos llenos de dolor y tristeza, ver la realidad a la que me he visto sometida por la violencia y el rechazo que he tenido en mi entorno durante estos 35 años me hacen entender la sociedad tan desigual que tenemos, en la que ser mujer, pertenecer a alguna etnia, religión o tener una creencia diferencia se traduce inmediatamente en discriminación y cierre de oportunidades.

A pesar de venir de pueblos muy humildes y olvidados, siempre tuve ganas de triunfar y ser alguien en la vida, lastimosamente desde mi niñez, con las decisiones tomadas por mi padre mis alas fueron cortadas y tuve que conformarme con lo que cada hombre decidía en mi vida.

11 ANALISIS DE RESULTADOS

Dando respuesta al primer objetivo específico propuesto como “Identificar los factores de riesgo que amenazan a las mujeres afrodescendientes del corregimiento la Nueva Esperanza -El Hoyo Patía.” Se evidencia desde la encuesta que El 60 % de las mujeres encuestadas pertenece al estrato social bajo-bajo y el 40% restante al bajo, lo que aporta a identificar los factores de riesgo dadas las condiciones de su crianza , lo que permite dejar como primer factor de riesgo la violencia generacional la cual se limita en las pautas de crianza.

Este factor es determinante a razón de que De igual modo el autor Bronfenbrenner considera el desarrollo humano como una progresiva acomodación entre un ser humano activo y sus entornos inmediatos (también cambiantes). Al respecto afirma, para Bronfenbrenner “que el actuar del ser humano está profundamente comprometido con el entorno que lo rodea; (familia, amigos, hospital), sin exaltar las ideologías y políticas”⁶².

Por consiguiente, la autora Heise expresa que: “en las familias, la falta de poder y la sobrecarga de tareas y responsabilidades domésticas colocan a las mujeres en situación de desventaja para negociar en los conflictos familiares, pues les impiden agenciar su autonomía económica, tornándolas dependientes y sin capacidad para enfrentar situaciones de violencia”. De lo anterior se puede inferir: que es de suma importancia tener en cuenta los aportes de la autora Heise; ya que la mayoría de familias adoptan una cultura patriarcal donde el hombre es el que toma la autonomía sobre el hogar; porque “es él, el que lleva el sostenimiento y trabaja fuera de la casa”; negándole la oportunidad a su cónyuge de expresar sus emociones y ser independiente económicamente.⁶³

De igual modo desde la historia de vida se evidencia que desde el sistema familiar la violencia de genero puede tener lugar desde el nacimiento o en cualquier momento de la vida , asi se evidencia al comentar una de las participantes que “ para empezar, en mi niñez siempre sentí el rechazo de mi padre, pues al ser la única mujer de 5

⁶² Bronfenbrenner, U. The ecology of human development. Cambridge: Harward University Press. Traducción española (1987): La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós, 1979

⁶³ Heise, L.L. Violence against women: An integrated, ecological framework. Violence Against Women, 1998

hermanos se me imponían normas muy diferentes a las de los demás, por ejemplo, mientras mis hermanos podían ir a jugar fútbol con sus amigos o simplemente salir a hablar con ellos, yo, con tan solo 8 años de edad, debía quedarme ayudando en las labores del hogar, ayudando a barrer, cocinar, etc. Así mismo, mi padre siempre tuvo “mano dura” conmigo, no podía tener estrecha relación con amigos, también sufrí mucho maltrato físico y no tuve la oportunidad de ir a la escuela, estos escenarios causaron en mí muchos daños emocionales a lo largo de mi niñez y adolescencia.”

Otro factor que propende a la violencia de género es el contexto en el que refieren encontrarse el cual es de conflicto armado lo cual desde el entorno social Todos los seres humanos forman parte de una red social que los cobija y contribuye a la formación de nuestra identidad. El entorno social lo constituyen todas esas personas que nos rodean en los distintos roles que nos toca asumir a lo largo de la vida, y, por supuesto, su influencia es de vital importancia para nuestro crecimiento y bienestar personal y familiar.⁶⁴

Lo anterior se sustenta cuando la mujer participante refiere que “Durante mi niñez y adolescencia, vivía en la casa paterna en el municipio de Argelia- Cauca, no es un secreto que en el pueblo hay muchas bandas dedicadas al narcotráfico, paramilitares y guerrilleros, durante mi adolescencia estos hombres tenían controlado el lugar, de hecho, en una ocasión nos vimos atacados por estos hombres, quienes irrumpieron en nuestro hogar, asesinaron a mi padre frente a todos nosotros, secuestraron a mis hermanos y abusaron sexualmente de mi madre y de mí, como fruto de este encuentro quedé embarazada de alguno de los hombres que se aprovecharon de mí aquel día, sin embargo, tuve un aborto y el bebé no pudo terminar su gestación. ”

Por otro lado desde el objetivo propuesto como “Describir desde la percepción de las mujeres los principales factores de riesgo que han incidido en el maltrato de las mujeres afrodescendientes del corregimiento la Nueva Esperanza El Hoyo Patía.” Los resultados se enfocan en la posición económica que tiene la mujer dentro del sistema familiar dado que al no generar un ingreso monetario es excluida según refiere en la historia de vida “La situación con mi madre fue muy difícil, habían días en los que nos

⁶⁴ RedactoresMail. Importancia del entorno social en el desarrollo personal. Pautas de elección, 2012

acostábamos sin comer, nos tocaba rogar por estadía pues no teníamos como pagar el arrendo, y duró así por aproximadamente dos años y medio, hasta el momento en el que mi madre conoció a Raúl un hombre que al parecer era muy bueno con nosotras, era un hombre adinerado de la región, al comienzo nos pagaba por irle a ayudar con los que haceres de la finca, pero con el tiempo inició un romance con mi mamá y nos ofreció ir a vivir con él, al ver la situación tan difícil en la que vivíamos con mi madre, ella accedió para tener al menos un techo y comida a diario. Pero no todo era color de rosa.”

Lo dicho anteriormente está relacionado con el marco teórico propuesto permite relacionar la “violencia doméstica y a violencia conyugal, se define como aquellas agresiones que se producen en el ámbito privado en el que el agresor, generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta en la definición: la reiteración de los actos violentos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia para el sometimiento y control de la víctima. Hablamos de un fenómeno social de múltiples y diferentes dimensiones, que es considerado como un problema de salud pública de primer orden por organizaciones internacionales y gobierno.⁶⁵

Ahora bien para “Presentar una ruta de atención desde el Trabajo Social para las mujeres afrodescendientes del corregimiento la Nueva Esperanza El Hoyo Patía.” Cabe mencionar los postulados propuestos en el marco teórico y los factores de riesgo identificados para la construcción de una ruta que se adecue a la presente investigación, es así como se destacan la ruta como un paquete de atenciones y servicios universales mínimos y diferenciados para garantizar la integralidad de la política y la articulación de las atenciones dirigidas a las personas más vulnerables.

Para el presente caso esta la violencia que según el autor Ramírez y Vargas desde una perspectiva general, la violencia puede ser concebida como toda agresión física, psíquica, sexual o daño a las propiedades por la cual una persona experimenta dolor, enfermedad, trastornos emocionales, heridos y, en casos extremos, la muerte. Particularizando el sexo de la persona agredida a la mujer y el entorno de la agresión

⁶⁵ Organización Mundial de la Salud. Violencia doméstica, 2003

al domicilio, en principio pueden distinguirse dos tipos de violencia, la violencia contra la mujer y la violencia doméstica.⁶⁶

A este respecto, la OPS/OMS41 plantea que la violencia intrafamiliar no se distribuye al azar, sino que tiene cierta direccionalidad: sexo femenino, edad, discapacidad o dependencia, entre otras. En la selección de las víctimas pareciera existir una asociación entre inequidad social en ciertos grupos humanos, como por ejemplo desprotección legal, desconocimiento y atropello de derechos a nivel social y familiar, representaciones sociales que desvalorizan lo femenino, a los niños(as), viejos(as) y a lo diferente⁶⁷.

fundamental que prevalezcan las buenas costumbres y se pierda la cultura patriarcal. La clasificación de la OMS, divide la violencia en tres categorías generales, según las características de los que cometen el acto de violencia:

La violencia auto infligida (comportamiento suicida y autolesiones), la violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos; así como violencia entre personas sin parentesco), la violencia colectiva (social, política y económica).⁶⁸

Por lo tanto se presenta como principal ruta el reconocimiento de los siguientes actores institucionales y sus funciones en el marco de la violencia

Actores de la ruta de atención de violencia basada en género, que cumplen un rol importante en la operativización del comité interconsultivo de prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.⁶⁹

ENTIDADES DE SALUD

Las entidades prestadoras del servicio de salud tendrán el deber de:

- Realizar e manera gratuita e inmediata la valoración.
- Prestar atención psicológica, médica o psiquiátrica según se requiera.
- Informarle sobre sus derechos sexuales y reproductivos.

⁶⁶ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Juan Carlos y VARGAS BECERRA, Patricia Noemí. Una espada de doble filo; la salud reproductiva y la violencia doméstica contra la mujer. Washington, D.C. Red de Investigaciones. Banco Interamericano de Desarrollo, 2002. p. 35.

⁶⁷ OPS/OMS. Violencia Contra la Mujer. Consecuencias para su Salud. Washington. 2001. p. 9

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ Minsalud. Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género, 2021

-Ofrecerle un albergue o subsidio para alquiler de habitación y alimentación de la mujer víctima y sus hijos.⁷⁰

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEBERÁN:

- Prestar apoyo para realizar el reporte del caso a las autoridades municipales y a la secretaria de Educación.
- Garantizar la continuidad del servicio educativo si es menor de edad o si tiene hijos 8as9 que lo sean.
- Ofrecer atención psicológica para hijos e hijas.
- Incluir la prevención de la violencia contra las mujeres dentro del programa educativo.íd.⁷¹

AUTORIDADES PROPIAS:

Son aquellas autoridades en los territorios, autoridades étnicas como resguardos, consejos comunitarios afro-descendientes, cabildos, o instancias de participación; ellos tendrán el deber de:

- Prestar atención desde la justicia propia y/o remitir a la justicia ordinaria.
- Investigar o sancionar los hechos.
- Remitir a un servicio médico para verificar el estado de la salud.
- Dar asistencia de acuerdo con los usos y costumbres tradicionales.
- Otorgar las medidas de protección para la víctima, sus hijos e hija⁷²

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

- Este esté de control deberá prestar atención y orientación para instaurar la denuncia penal, 24 horas al día, todos los días de la semana.
- Investigar delitos de violencia contra las mujeres y determinar la captura del agresor.
- Solicitar las medidas de protección solo para la víctima.⁷³

PERSONERÍA

- Brindar acompañamiento del caso.

⁷⁰ Ibíd.

⁷¹ Ibíd.

⁷² Ibíd.

⁷³ Ibíd.

- Proporcionar orientación y asesoría legal.
- Ofrecer apoyo para, de ser necesario, sea asignado(a) un(a) defensor(a) público(a).
- Remitir a las mujeres de la Dupla de Género de la defensoría del pueblo, para que accedan a servicios de orientación y asistencia psico jurídicas.

COMISARIA DE FAMILIA

- Deberá recibir las denuncias.
- Emitir medida de protección para la mujer víctima de violencia.
- Hacer acompañamiento ante el ICBF si la persona es menor de edad o está acompañada por menores de edad.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

- Está obligado a restablecer los derechos a los menores de edad.
- Si es menor de edad, brindar acompañamiento a la víctima en los procesos de denuncia, investigación y sanción.
- Prestar acompañamiento psicosocial.

POLICÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA Y EL EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA

- Es su deber cumplir las medidas de protección ordenadas por las autoridades competentes.
- Acompañar y garantizar la preservación de la vida, integridad y seguridad de la mujer y sus hijas (os), una vez se emitan las medidas de protección.
- Recibir la denuncia 24 horas al día, 365 días al año, sin restricciones de horarios, fines de semana o días festivos.

INSPECCIÓN DE POLICÍA

- Tiene como deber valorar la situación y las medidas de protección requeridas.
- Orientar a la víctima y familia, remisión a las entidades pertinentes para la protección a la víctima familia.
- Remitir y reportar el caso.

- Remitir a atención inmediata por parte de la entidad receptora de la población en situación de desplazamiento.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Prestar asesoría jurídica y psicosocial a las víctimas familiares y amigos.
- Hacer un acompañamiento a la mujer víctima en el proceso de la denuncia, investigación y sanción.
- Verificar que las entidades de la Ruta cumplan con su labor y atiendan de forma digna y efectiva a las mujeres.
- Designar el representante judicial de víctimas.

12 CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los objetivos planteados, desde el objetivo principal el cual consiste en establecer los factores de riesgo que inciden en el maltrato de la mujer afro descendiente perteneciente al Corregimiento la Nueva Esperanza El Hoyo Patía, y el diseño de una ruta de atención desde el Trabajo Social; durante el periodo 2020-2021 Una vez aplicada y analizadas las encuestas, me permito concluir lo siguiente:

Con respecto a las características de la problemática planteada, para responder a la pregunta problematizadora, teniendo en cuenta los factores que se evidencian en la encuesta realizada mediante el dialogo con las autoras, para visibilizar a la luz del marco teórico los diferentes supuestos.

Una vez analizado el marco teórico se ha comprobado que el tema del problema de la violencia de género es una realidad que afecta la integridad y el bienestar social de las mujeres sin importar las clases sociales, culturas y nivel educativo, siendo igual si ocurre en el ámbito público, en la vida familiar o personal.

Hay que destacar la importancia de los factores sociales y culturales como causa fundamental de la violencia de género; ya que esta no depende únicamente a las características personales del hombre.

Después de analizar los resultados obtenidos, a partir de las encuestas realizadas desde el Trabajo Social, respecto a la problemática propuesta, se ha llegado a establecer las siguientes conclusiones, respecto a cada uno de los objetivos específicos:

Retomando el primer objetivo específico: Identificar los factores de riesgo que amenazan a las mujeres afro del corregimiento la Nueva Esperanza -El Hoyo Patía se puede concluir que existen muchos factores desencadenantes de la violencia contra la mujer. Entre los hallazgos más relevantes del presente estudio se observa que dos de cada 6 mujeres han sufrido agresiones físicas por parte del esposo o compañero. A este respecto, cabe resaltar que una de las conductas más lesivas contra los derechos a la integridad personal, a la libertad y al respeto de la dignidad

humana, que sitúa a las mujeres en condición de extrema vulnerabilidad, muchas veces sin la posibilidad de informar o denunciar los maltratos ante las autoridades competentes.

Con respecto al segundo objetivo específico: •Determinar los principales factores de riesgo que han incidido en el maltrato de las mujeres afro del corregimiento la Nueva Esperanza El Hoyo Patía Generalmente las discusiones o episodios violentos que se presentan al interior del hogar se presentan en intervalos de tiempo muy corto y obedecen a los factores anteriormente mencionados, tales como: la mala crianza de sus hijos, irresponsabilidad del compañero en proveer a la familia de las necesidades básicas, el reclamo por el uso indebido de bebidas embriagantes, drogas o la infidelidad, entre; hogares donde no hay ninguna posibilidad de dialogo, ni de negociación en la pareja; al contrario, generalmente todas las culpas recaen sobre la mujer, acompañada de maltratos, insultos y amenazas por parte del compañero y/o padre de sus hijos. Sin embargo, lo más indignante es que el compañero realiza los actos de violencia en presencia de sus hijos, afectando gravemente su comportamiento, el cual es manifestado a través de la tristeza, el temor, la agresividad y lo más preocupante, mediante la repetición de actos violentos evidenciados en el interior de su hogar.

Y para el tercer objetivo tenemos diseñar una ruta de atención desde el Trabajo Social para las mujeres afro del corregimiento la Nueva Esperanza El Hoyo Patía, para por medio de la cual se logre incentivar a las mujeres objeto de esta investigación a reclamar sus derechos, a acudir a instituciones que puedan prestarles un servicio y orientación adecuadas para mejorar su calidad de vida.

13 RECOMENDACIONES

Desde la práctica de trabajo social se sugiere dar a conocer a estas mujeres las rutas de atención pertinentes para fomentar la protección de los derechos y empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, urge crear canales de comunicación tanto indirectos, como medios digitales y radiales, porque realmente hay regiones donde el internet no alcanza a llegar a los sitios más recónditos de la geografía Patiana e igualmente la las ayudas, también medios directos que lleguen hasta cada uno de los entornos que necesitan del apoyo.

Del mismo modo se recomienda la sensibilizar a las mujeres desde la importancia de la identificación de las violencias de género desde las primeras señales para así generar cambios sociales necesarios para que el fenómeno de la violencia de género sea detenida y rechazada, para de esta manera lograr la total extinción del fenómeno que tanto daño ocasiona a las familias y los entornos en particular y la elaboración de políticas oportunas y adecuadas, haciendo de esta manera que los procesos sean más eficaces.

También es importante que a nivel local, los entes involucrados en dicha problemática elaboren un plan donde se proponga la transformación del imaginario social y las prácticas que naturalizan la violencia de género, por medio de procesos de información y comunicación que evidencien la discriminación y las relaciones desiguales y violentas entre hombres y mujeres.

Igualmente se considera relevante, abordar a la familia desde la diversidad que la caracteriza, realizar actividades que permitan a los individuos comprender y aceptar que se está inmerso en una sociedad plural y que dentro de ella, existen distintos tipos de familias que, no obstante, los cuales pueden adquirir habilidades y destrezas para convertirse en entornos felices, con una sana convivencia, incluyendo la gran diversidad o nuevas formas de familias existentes en la sociedad, en los procesos formativos y las asesorías brindadas por parte del trabajador Social, teniendo en cuenta las múltiples transformaciones que ha tenido en cada época, así mismo, su reconfiguración alrededor de las funciones de conyugalidad y sexualidad, reproducción biológica y social, subsistencia, convivencia, su contexto y cultura.

En este contexto es necesario tomar algunos elementos relevantes y aquellos relacionados con las percepciones y representaciones sobre los roles de género tanto de los hombres, quienes en su mayoría han ejercido la violencia como forma para

conducir los arreglos familiares, como los correspondientes a las mujeres, en su gran mayoría víctimas y también participantes de las dinámicas de relaciones violentas.

Igualmente se sugiere el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales que abarcan los programas, pues presentan debilidades en tanto que no existe una manera formal a través de protocolos que establezcan las condiciones, compromisos y responsabilidades a asumir por parte de las instituciones involucradas.

Para terminar con estas recomendaciones, vale la pena recalcar que los trabajadores sociales deben cumplir un papel de mayor protagonismo y responsabilidad en la interpretación y ejecución de las políticas desde una concepción

Se trata de liderar, desde el trabajo social programas de prevención y promoción. La realización del presente trabajo investigativo, permite contextualizar una población específica, buscando una conciencia social en el sentido de generar motivación para realizar campañas de promoción y prevención para minimizar los problemas de violencia de género que tanto afectan a las comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

Amelia Villanueva Ramirez. Importancia de la familia en la vida de las personas: RPP Noticias, 2014

Bronfenbrenner, U. The ecology of human development. Cambridge: Harward University Press. Traducción española. La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós, 1979

Bronfenbrenner, U. The ecology of human development: history and perspectives, 1976.p.537-549

CEPAL. Violencia de género: un problema de derechos humanos, 1996

CIDH. Las mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia, 2009

Copello, L. (2005) "La violencia de género en la Ley integral. Valoración Político Criminal". Revista

Córdoba, L., García, J. J., Hoyos, L. S., Duque, C., Rojas, W., Carvajal, S., Escobar, L. F., Reyes, I., Cajas, N., Sánchez, A., García, F., Bedoya, G., & Ruiz-Linares, A. Composición genética de una población del suroccidente de Colombia. Revista Colombiana De Antropología, 2012.p. 21-48

Delia Paola Madero Muñoz, Sandra Ester Gómez González. La violencia intrafamiliar y su incidencia en la descomposición de la célula básica de la sociedad: Biblioteca Universidad de San Buenaventura, Cali, 2007

Departamento del Cauca. Toda Colombia, 2012.

Dirección por objetivos. Mcgraw-Hill,, 1997.

Disponible en: <https://www.endvawnow.org/es/articles/310-operating-within-the-ecological-model-.html>

Echeburúa Odriozola, Enrique, Corral Gargallo, Paz de Amor Andrés, Pedro J. Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes, 2002. Disponible en: <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:accionpsicologica2002-numero2-0003>

Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. RECPC07-08, p. 4

Fernández- Alonso, M^a C. Violencia Doméstica. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semifyc. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2003

GARCÍA, Salvador; DOLAN, Shimon. La dirección por valores (DPV): el cambio más allá de la

Heise, 1998; Morrison, et al., 2007. Operar dentro del modelo ecológico

Heise, L.L. Violence against women: An integrated, ecological framework. Violence Against Women, 1998

Heise, L.L. Violence against women: An integrated, ecological framework. Violence Against Women, 4(3), 1998.p.262-290

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et al. Metodología de la investigación. 2010.

JA Ocampo. Equidad, desarrollo y ciudadanía: Repositorio CEPAL, 2000

Juan Manuel Parra. La investigación o enfoque cualitativo, 2013

KUME, Hitoshi. Herramientas estadísticas básicas para el mejoramiento de la calidad. Editorial

La ecología del desarrollo humano. Madrid: Paidós, 1987

Lamas, Marta Cuerpo: diferencia sexual y género. Ed. Taurus, México, D.F. 2002.

Landrove Díaz, Gerardo. La moderna Victimología. Tirant lo Blanch libros. Valencia, España, 1998.

Larraín, S. Y Rodríguez. Los orígenes y el control de la violencia doméstica en contra de la

Leonor Walker. El síndrome de la mujer maltratada: Universidad Nova, 2009

Luis Alberto Arias Barrero. Indígenas y afrocolombianos en situación de desplazamiento en Bogotá, 2020

Martha Regina Trujillo Chanquin. Violencia contra la mujer: marco teórico y jurídico, 2013

Martínez, Aurora. Definición de Riesgo, 2021

Minisalud. Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género, 2021

Minsalud. Ruta de atención integral para víctimas de violencias de género, 2021

Mirat H., P y Armendáriz L., C. Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias político penales. Madrid: Grupo difusión, 2006

Moreno F., A. "La violencia en la pareja: de las desigualdades al abuso" en García-Mina F., A. (Coord.) Nuevos escenarios de violencia. Reflexiones Comillas Ciencias Sociales I. Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid, 2008

Mujer. Washington, D.C. Organización Panamericana de la Salud, 2003. P. 53

Norma, 1992.

OPS/OMS. Violencia Contra la Mujer. Consecuencias para su Salud. Washington. 2001. P. 9

OPS/OMS. Violencia Contra la Mujer. Consecuencias para su Salud. Washington. 2001. P. 9

Organización Mundial de la Salud. Violencia doméstica, 2003

Organización Mundial de la Salud. Violencia doméstica, 2003

Orlando Muñoz Martínez. "De la mano con la comunidad": Plan de desarrollo, 2020-2023

Ortiz, R. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México, México: Porrúa, 2002

Página del Gobierno Colombiano GOV. Alcaldía Municipal de Patía "De la mano con la Comunidad", 2021

Panorama Social De América Latina 2018. P.233

Pérez, Zulay Pereira. Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. Revista electrónica educare, 2011, vol. 15, no 1, p. 15-29.

Puente-Martínez, Alicia, Ubillos-Landa, Silvia, Echeburúa, Enrique y Páez-Rovira, Darío. "Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja", 2016

RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Juan Carlos y VARGAS BECERRA, Patricia Noemí. Una espada de doble filo; la salud reproductiva y la violencia doméstica contra la mujer. Washington, D.C. Red de Investigaciones. Banco Interamericano de Desarrollo, 2002. P. 35.

RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Juan Carlos y VARGAS BECERRA, Patricia Noemí. Una espada de doble filo; la salud reproductiva y la violencia doméstica contra la mujer. Washington, D.C. Red de Investigaciones. Banco Interamericano de Desarrollo, 2002. P. 35.

Redactoresmail. Importancia del entorno social en el desarrollo personal. Pautas de elección, 2012

Roberta de Alencar-Rodrigues, Leonor Cantera. Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica, 2012

Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. Y García Jiménez, e. Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada: Aljibe, 1996

Sampieri Hernández, Roberto; Collado Fernández, Carlos y Baptista, Pilar. Metodología de la investigación. Mcgraw-Hill Interamericana. México, 2003

Shyrley Díaz Cárdenas, Katherine Margarita Arrieta Vergara, Farith González Martínez. Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena, 2015

Trujillo Chanquin, M. R, (2013). Violencia contra la Mujer: Marco Teórico y Jurídico. Guatemala: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Rafael Landívar, 2013.p.46

Urie Bronfenbrenner. La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona : Paidós, 1987

Wikipedia. Departamento del Cauca, 2021

World Health Organization. Informe mundial sobre la violencia y la salud, 2002

ANEXOS

Anexo 1: Formato de encuesta.



Fundación Universitaria de Popayán

Profesión: Trabajo Social

El propósito de este cuestionario es cumplir con un estudio académico; Que nos permita conocer cuáles son las causas que pueden llevar a Las mujeres al desconocimiento de sus derechos como actores sociales. La encuesta es realizada por Carla Fernanda Caicedo Ibarra. Estudiante de la fundación universitaria de Popayán; VII Semestre de Trabajo Social. Usted es uno de Las 20 mujeres que participan en el estudio. La información que suministre nos ayudara a comprender a las mujeres como usted. No es necesario que escriba su nombre en el cuestionario. Sus respuestas serán confidenciales. Nadie sabrá lo que han escrito. La información no se utilizará para averiguar su nombre. No se revelará su nombre en ningún momento.

Del mismo modo se aplican dos historias de vida para lograr la obtención de resultados desde las vivencias de las mujeres afrodescendientes.

13.1 ENCUESTA

Factores de riesgo que inciden en el maltrato a la mujer afro descendiente perteneciente al corregimiento la Nueva Esperanza (El Hoyo Patía- Cauca); para diseñar una ruta de atención desde el Trabajo Social durante el periodo 2020-2021.

Las preguntas se deben responder con una sola opción.

Indique a las respuestas marcando con una X, responda con la mayor franqueza posible. En caso de no entender las instrucciones diríjase a mí.

Marque con una x su respuesta.

Edad_____Estrato_____ Estado civil_____ Escolaridad

Número de hijos _____

Marque con una x su respuesta.

1. ¿De qué tipo de familia procedes?
 - a. Familia nuclear
 - b. Familia extensa
 - c. Familia mono parenteral con jefatura femenina.
 - d. Familia mono parenteral con jefatura masculina.

2. Estrato social a la que pertenece su familia parental es:
 - a. 1 -Bajo-bajo.
 - b. 2- Bajo.
 - c. 3 - Medio-bajo.
 - d. 4 – Medio.
3. ¿En tu familia parental viviste maltrato intrafamiliar?
 - a. Si
 - b. No
4. ¿A qué edad formalizó su relación de pareja?
 - a. Entre 12 y 15 años
 - b. Entre 16 y 20 años
 - c. Entre los 21 y 25 años.
 - d. Después de los 26 años.

5. ¿Actualmente tienes pareja?
 - a. Si
 - b. No

6. ¿Tu compañero provee las necesidades básicas del hogar?
 - a. Si
 - b. No
7. ¿Qué tipo de violencia conoces?
 - a. Física

- b. Emocional
- c. Verbal
- d. Psicológica

8. En el transcurso de tu relación has experimentado alguno de estos tipos de violencia.

- a. Si
- b. No

¿CUÁL? _____

9. ¿Su pareja consume bebidas alcohólicas?

- a. Si
- b. No

10. ¿Cuál es el principal motivo de los conflictos familiares?

- a. Los hijos.
- b. La situación económica.
- c. La infidelidad
- d. consumo de bebidas alcohólicas.

11. ¿De qué manera se solucionan los conflictos familiares?

- a. dialogando.
- b. alegando.
- c. abandono de hogar por algunas horas.
- d. amenazas.

12. ¿Conoces los derechos de la mujer?

- a. Si
- b. No.

Finalmente quiero agradecer a todas por su participación y el tiempo dedicado a la encuesta.

El apoyo de ustedes es fundamental para el presente trabajo investigativo y el buen proceder académico. Así mismo les refiero mi total disponibilidad en caso que lo necesite.

Que Dios les Bendiga